

PLENO DE LA CÁMARA



Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro.

Sesión plenaria número 10 celebrada el miércoles, 24 de octubre de 2012

_____ ORDEN DEL DÍA _____

DEBATES GENERALES

9-12/DG-000003. Debate general acerca de las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

MOCIONES

9-12/M-000005. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras y sistemas en Justicia, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

9-12/I-000015. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-12/POP-000213. Pregunta oral relativa a las actuaciones en las carreteras de titularidad autonómica de Almería y Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Castellón Rubio y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz.

- 9-12/POP-000214. Pregunta oral relativa a la ejecución de la Ronda Norte de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000200. Pregunta oral relativa a los daños ocasionados por las recientes lluvias en la provincia de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Enrique Javier Benítez Palma. del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000206. Pregunta oral relativa a la defensa de los derechos de los andaluces, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000209. Pregunta oral relativa a la retención de la participación en los ingresos del Estado, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000227. Pregunta oral relativa al abandono del Partido Popular de la Asamblea de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000202. Pregunta oral relativa a las repercusiones en la educación andaluza de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000226. Pregunta oral relativa a Conferencia Sectorial de Educación, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000210. Pregunta oral relativa a los criterios en Invercaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000211. Pregunta oral relativa a las previsiones en relación con las acciones para la atención, orientación e inserción laboral de las personas desempleadas en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000212. Pregunta oral relativa al cierre y los despidos en las residencias de tiempo libre, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000197. Pregunta oral relativa al Decreto-ley de medidas extraordinarias y urgentes en materia de protección sociolaboral a ex trabajadores afectados por procesos de reestructuración y sectores en crisis, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000208. Pregunta oral relativa al ajuste presupuestario y la reestructuración de entidades instrumentales del sector público, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000228. Pregunta oral relativa a suspensión de renovación de órganos de gobierno en las Cajas de Ahorros andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000229. Pregunta oral relativa a deuda con trabajadores autónomos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000201. Pregunta oral relativa al programa Ciudad Sostenible, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000190. Pregunta oral relativa a la prestación de servicios en el hospital El Tomillar, Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Pág. 2 Pleno de la Cámara

- 9-12/POP-000192. Pregunta oral relativa a la reducción de personal en el complejo hospitalario Torrecárdenas de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 9-12/POP-000215. Pregunta oral relativa a las obras en los chares de la provincia de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000216. Pregunta oral relativa a la precariedad laboral en el SAS, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/POP-000204. Pregunta oral relativa a la financiación de los servicios sociales comunitarios, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000225. Pregunta oral relativa a reducción de puestos de directivos en el sistema sanitario público andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000224. Pregunta oral relativa al impacto en Andalucía de las medidas tomadas en relación con Turespaña, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 9-12/POP-000199. Pregunta oral relativa al programa educativo del Museo Picasso, Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Remedios Martel Gómez, del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000195. Pregunta oral relativa a las líneas maestras y los objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 9-12/POP-000196. Pregunta oral relativa al empleo y la reforma laboral en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista.
- 9-12/POP-000207. Pregunta oral relativa a las líneas de los presupuestos para la salida de la crisis, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

- 9-12/PNLP-000046. Proposición no de ley relativa al incremento de ingresos de nuestra Comunidad Autónoma mediante la creación o actualización de diversas figuras impositivas, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 9-12/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa al apoyo financiero del Gobierno de la Nación a Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/PNLP-000048. Proposición no de ley relativa a la reforma de la educación en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 9-12/PNLP-000049. Proposición no de ley relativa a las medidas extraordinarias de solidaridad con los afectados por el temporal acaecido en nuestra Comunidad Autónoma, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y seis minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Puntos nuevos del orden del día

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día (pág. 6).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

- 9-12/DVOT-000008. Delegación de voto de Dña. Araceli Carrillo Pérez a favor de D. José Muñoz Sánchez (pág. 6).
 - D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

9-12/DVOT-000009. Delegación de voto de Dña. Raquel Arenal Catena a favor de Dña. Verónica Pérez Fernández (pág. 6).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

Debates generales

9-12/DG-000003. Debate general acerca de las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (pág. 6).

Intervienen:

Dña. Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

- D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.
- D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

Propuestas de resolución 1 y 5 del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Votación: rechazadas por 10 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Propuestas de resolución 2, 11, 13, 14, 22, 29, y 35 del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Votación: aprobadas por 57 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Resto de propuestas de resolución del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Votación: aprobadas por 56 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Propuesta de resolución 2 del G.P. Socialista. Votación: rechazada por 47 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Propuesta de resolución 18 del G.P. Socialista. Votación: aprobada por unanimidad.

Propuestas de resolución 4 y 8 del G.P. Socialista. Votación: aprobadas por 57 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Pág. 4 Pleno de la Cámara

Resto de propuestas de resolución del G.P. Socialista. Votación: aprobadas por 57 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Propuesta de resolución 8 del G.P. Popular Andaluz. Votación: aprobada por 94 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Propuesta de resolución 20 del G.P. Popular Andaluz. Votación: aprobada por 94 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.

Propuestas de resolución 12, 31 y 32 del G.P. Popular Andaluz. Votación: rechazadas por 45 votos a favor, 47 votos en contra y 10 abstenciones.

Resto de propuestas de resolución del G.P. Popular Andaluz. Votación: rechazadas por 47 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las veinte horas, cuarenta y nueve minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria del día de hoy y de mañana.

Ruego a sus señorías tomen asiento.

En primer lugar, y de acuerdo con lo que prevé el artículo 73 del Reglamento, paso a proponerles una modificación del orden del día, consistente en la introducción de dos nuevos puntos: uno, delegación de voto de doña Araceli Carrillo Pérez, y otro, delegación de voto de doña Raquel Arenal.

¿Puedo contar con el asentimiento de la Cámara? Así se declara.

9-12/DVOT-000008. Delegación de voto de Dña. Araceli Carrillo Pérez a favor de D. José Muñoz Sánchez

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, por lo tanto, pasamos, en primer lugar, a acordar la delegación de voto de doña Araceli Carrillo Pérez.

La Mesa, en sesión celebrada esta misma mañana, ha conocido el escrito formulado por la señora
Carrillo Pérez y, atendiendo a los antecedentes que
concurren en el caso, ha acordado proponer a la
Comisión del Estatuto de los Diputados que en el
dictamen correspondiente se pronunciara a favor de
que el Pleno de la Cámara acordase que la delegación
de voto que se solicita tuviera carácter general, en
tanto se prolongase la enfermedad que la motiva,
sin perjuicio de revocaciones en días concretos,
bastando para ello con una mera comunicación
formal a la Presidencia.

La Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable.

¿Puedo entender, por lo tanto, señorías, que el Pleno aprueba la delegación del voto de doña Araceli Carrillo Pérez en la persona del señor Muñoz Sánchez?

Así se declara.

9-12/DVOT-000009. Delegación de voto de Dña. Raquel Arenal Catena a favor de Dña. Verónica Pérez Fernández

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARI AMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos ahora, señorías, a la delegación de voto de doña Raquel Arenal Catena.

La Mesa, también en la sesión celebrada esta misma mañana, ha conocido el escrito presentado por la diputada, por el que solicita la delegación de voto para los días 24 y 25 de este mes en la señora Verónica Pérez Fernández, en razón de enfermedad. También, obviamente, la Comisión del Estatuto ha emitido el correspondiente dictamen, que establece que concurren las circunstancias precisas para acceder a dicha delegación.

¿Puede entender entonces la Presidencia que el Pleno aprueba la delegación del voto?

Así se declara y, por lo tanto, se delega el voto de doña Raquel Arenal Catena en doña Verónica Pérez Fernández.

9-12/DG-000003. Debate general acerca de las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora ya sí, señorías, pasamos al que era primer punto del orden del día de este Pleno: Debate general acerca de las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Damos comienzo al debate, tal como establece el Reglamento, con la intervención primera del Consejo de Gobierno, que desarrollará en su nombre la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora Consejera, tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, comparezco ante esta Cámara a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2013.

Pág. 6 Pleno de la Cámara

Como saben, el pasado 29 de septiembre, el Gobierno presentó en el Congreso este proyecto de ley, que ayer mismo ha sido debatido entre ayer y hoy, en fin, y aprobado.

Hace dos semanas tuve la ocasión de realizar en esta Cámara una primera valoración del impacto de dicho proyecto en nuestra Comunidad y remarqué entonces, entre otras cuestiones, una que para mí es central, y es que rechazábamos estos Presupuestos porque incumplen, una vez más, con Andalucía.

Hoy tenemos la ocasión de debatir con más detenimiento sobre el proyecto de Presupuestos, y quiero comenzar reiterando esta valoración que entonces realicé y que el Gobierno andaluz manifiesta. Manifestamos una valoración negativa de unas cuentas que no respetan, para empezar, el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Rechazamos unos Presupuestos que no cumplen con la ley, con nuestra ley más importante, nuestro Estatuto. No respetan lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y es la segunda vez en seis meses que esto ocurre.

Señorías, la inversión regionalizable del Estado en los Presupuestos Generales para 2013 alcanza los 10.643 millones de euros, de los que a Andalucía se destinan 1.633. Esta cifra supone un 15,3 del total regionalizable, es decir, 2,6 puntos porcentuales por debajo del 17,9 de la población andaluza, que es lo que se nos debería haber asignado, o lo que es lo mismo, 272,2 millones de euros menos de los que les correspondería..., nos correspondería en función de esta Disposición Adicional Tercera.

Con ello, el Gobierno de España está contraviniendo lo establecido en el Estatuto de Autonomía. En él se establece que la inversión del Estado destinada a nuestra tierra debe ser el equivalente..., la equivalente al peso de la población de Andalucía sobre el conjunto del Estado para un periodo de siete años. Además, como acabo de decir, ahora es la segunda vez que se incumple, ya que en los Presupuestos de 2012, aprobados para este año, la inversión también estaba por debajo de nuestro peso: estaba en el 14,6. Es decir, en este caso, 3,2 puntos porcentuales por debajo de nuestro peso; para ese año, 409 millones menos. Por tanto, la no aplicación de lo dispuesto en nuestro Estatuto en los ejercicios 2012 y 2013 supondrá una pérdida de inversión en Andalucía de 681 millones de euros. Esta situación contrasta con la inversión regionalizable destinada a Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado elaborados en la anterior legislatura, los correspondientes a los ejercicios 2009 y 2011, desde el nueve al once, en los que el Gobierno español cumplió lo establecido en el Estatuto. Y me gustaría recordar que en este periodo, en esta legislatura, en plena crisis económica ya, y a pesar del descenso en la inversión total del Estado en el conjunto de las comunidades autónomas Andalucía

sí recibió el porcentaje que nos correspondía según el Estatuto, así fue en los Presupuestos del Estado de 2009, 2010 y 2011.

Por eso, vuelvo a insistir hoy en que no debe confundirse la reivindicación del Gobierno andaluz. No es que Andalucía pida recibir más que nadie, sino solamente recibir aquello que entendemos que nos corresponde de acuerdo a la ley.

En este apartado también me gustaría señalar que los Presupuestos Generales tampoco influyen con cargo a la sección 32, una sección que se llama «Otras relaciones financieras con entes territoriales», créditos necesarios para hacer efectivas las transferencias de capital a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cumplimiento de esta Disposición Adicional Tercera. Me estoy refiriendo a las cuantías correspondientes a las desviaciones definitivas en la ejecución de las inversiones del Estado para los ejercicios ocho y nueve, que han sido certificadas por la Intervención General del Estado y cifradas en 1.504 millones de euros.

Señorías, además, estos Presupuestos Generales del Estado aumentarán los desequilibrios territoriales por la reducción del Fondo de Compensación Interterritorial.

Perdón, pero esta mosca me tiene frita.

[Risas.]

No me permite concentrarme.

Perdón.

Como ustedes saben, el objetivo de dicho fondo... A ver si se ha cansado y se ha ido con el movimiento.

... Es corregir los desequilibrios económicos entre..., interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, siendo las comunidades autónomas receptoras aquellas que presentan un menor desarrollo económico dentro del Estado. El importe total del Fondo de Compensación Interterritorial se cifra en 571,6 millones de euros, lo que supone un 14,9 menos que en el presupuesto anterior, y menos de la mitad de la cifra anual media consignada en la anterior legislatura, que coincidió con los años de crisis económica —es decir, crisis económica, diferentes prioridades— y que ascendió a más de mil ciento cincuenta millones de euros. De esta forma, con la cifra prevista para el año 2013, el porcentaje de fondos destinados a corregir los desequilibrios económicos interterritoriales se ha reducido a más de la mitad. Ello en un momento de crisis en la que tienden a aumentar los desequilibrios económicos entre regiones y en el que estos fondos son más importantes que nunca. De hecho, la disparidad en PIB por habitante entre las comunidades autónomas ha aumentado un 4,3% entre los años que llevamos de crisis económica, 2008 a 2011. Para Andalucía, el fondo se cifra en 204,6 millones de euros para el año 2013, es decir, 32,3 millones menos que el año pasado y menos que la mitad de lo consignado en promedio en el periodo 2008-2011, que fue de 418 millones de euros.

La cohesión territorial es un principio constitucional que, si es importante en época de crecimiento econó-

mico, más aún lo es en situación de estancamiento, donde las regiones con menor nivel de renta acusan más las consecuencias de la menor actividad económica y donde los recursos y los instrumentos de dichas regiones para hacer frente a la crisis se encuentran en peor situación que las regiones de mayor renta, y, por lo tanto, mucho más importante este fondo.

También rechazamos estos presupuestos porque suponen un retroceso considerable en gasto social, suponiendo una nueva vuelta de tuerca al desmantelamiento de la prestación de servicios públicos que está practicando el Partido Popular desde que gobierna.

El Gobierno de España presentó un presupuesto diciendo —lo ha presentado así— que es un presupuesto eminentemente social, en el que ha dicho que el gasto social alcanzaba el 63,6% de su presupuesto. Ha dicho «dos de cada tres euros irán destinados a gasto social».

Ayer, durante el debate en el Congreso, el señor Montoro volvía a repetirlo, pero la realidad es que esto no es así. Y no es así porque, por primera vez, para realizar este cálculo se ha excluido el coste del servicio de la deuda pública. Esto significa que el gasto social es realmente el 55,9% del gasto total, dos puntos porcentuales menos que en 2011, cuando fue del 58%, y solo hay que hacer un breve recorrido por los Presupuestos Generales del Estado para constatarlo.

Las pensiones aumentan un 1%, pero no se precisa si se corregirá la posible desviación entre inflación prevista y efectiva. Es más, de corregirse, se deja en el aire si será como establece la ley en vigor, es decir, atendiendo al IPC general, o si se modificará para actualizarlas, atendiendo al nuevo IPC a impuestos constantes; es decir, sin tener en cuenta la subida del IVA.

En cuanto a las partidas presupuestarias por desempleo, proveen una caída del 6,3%. Ello con una previsión del PIB de un decrecimiento de -0,5% y con una previsión de tasa de paro del 24,3%. Con este escenario cabe preguntarse: ¿Y si cae el PIB más del -0,5%, como todos los analistas vaticinan? ¿Qué ocurre con la renta activa de inserción, que vence en febrero? ¿Hay dinero para prorrogarla o no? Sobre esto tampoco se dice nada en los Presupuestos Generales para 2013.

Las políticas activas y de fomento de empleo caen un 34,6%, algo que no se corresponde con la importancia que todos los que estamos aquí creemos que tiene esta política. Además, resulta destacable que, en el caso concreto de Andalucía, no se prevea euro alguno para un plan de empleo, mientras que el Estado invierte cuatro millones de euros para un plan de empleo en Extremadura y diez para otros en Canarias.

Continúo con los recortes en materia social. Cae un 61% el Fondo de Cohesión Sanitaria: de 93 millones pasa a 36 en el presupuesto del próximo año. Se produce un recorte del 16,7% en la partida dedicada a la dependencia, que va dirigida a las comunidades autónomas: 235 millones menos. Se hace un recorte

del 40% del Plan Concertado, que comprende todos los recursos que el Gobierno destina a las comunidades autónomas para servicios sociales comunitarios. La partida de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres cae un 24%. De seguir así, vamos a tener usar una lupa para encontrarla en los próximos presupuestos. Bueno, seguramente tampoco estará.

¿Y qué me dicen de la educación? En 2013 el descenso es prácticamente generalizado en todos los programas educativos. Y les cito algunos.

La dotación para Educación Secundaria, Formación Profesional y escuelas oficiales de idiomas disminuye un 38%; para Educación Compensatoria, destinada a alumnos con dificultades, se dedican 116,5 millones de euros menos; para Educación Infantil y Primaria, 7,3 millones de euros menos. Y así podría seguir por todos y cada uno de los programas educativos.

Pero me voy a detener en uno que me parece particularmente importante, que es el programa de becas y ayudas a estudiantes, que tendrá una dotación de un 4% menos que el año anterior, 47,8 millones de euros. Es el segundo recorte consecutivo de esta partida desde que gobierna el Partido Popular; un descenso que puede llegar a afectar a casi trescientos mil becarios. Y ello cuando el señor Montoro también anunció que las becas era una de las tres partidas que aumentaba de los presupuestos, junto a gastos financieros y pensiones. Sube una partida, sí, las becas generales y universitarias -sí, esa pequeña partida sube-, pero baja todo el resto. Bajan las becas Erasmus, prácticamente a la mitad, las becas para el aprendizaje de lengua extranjera, las becas para el programa de cobertura de libros de texto, y así todos y cada uno de los programas de becas.

Señorías, el PP ha inaugurado este curso cargando en su mochila la mayor subida de tasas universitarias de nuestra historia y una reducción del presupuesto para becas y ayudas al estudio.

Significativas son también las caídas de los ingresos que van a recibir las comunidades autónomas vía transferencias. No se puede decir que sean sociales unos Presupuestos Generales del Estado que rebajan los fondos que van a recibir las comunidades autónomas para sanidad en un 56,9%; para educación, en un 84%; para vivienda y cultura, en torno al 80% cada una. Pero es que, además, estos presupuestos también reducen partidas tan importantes para las comunidades autónomas, y para el desarrollo de nuestro país, como las que van a investigación y desarrollo, que se reducen en un 34,3%; las que van a agricultura, que bajan un 44%; las de comercio, turismo y pymes, que desciende un 96,3%. Y, además de esto, que son las transferencias finalistas, las transferencias correspondientes al sistema de financiación caen, en términos globales, un 9,5%.

Señorías, tampoco podemos estar de acuerdo con unos presupuestos en los que el aumento de ingresos

Pág. 8 Pleno de la Cámara

descansa en una mayor carga tributaria sobre los contribuyentes, reduciendo el poder adquisitivo de las familias. En concreto, los ingresos no financieros previstos alcanzan los 124.000 millones de euros, un 4% por encima de lo presupuestado para 2012. Este incremento deriva en exclusiva del aumento de los ingresos tributarios, en un 37%, ya que descienden los no tributarios en un 55,8%.

Por impuestos se prevén incrementos de ingresos por IVA, en un 14,6%, de impuestos especiales 8,3%, y por IRPF en un 1,5%. Un aumento derivado de las subidas de tipo de gravamen aprobada por el Estado, que les recuerdo que es quien se queda con la mayor recaudación sin compartirla con las comunidades autónomas. Por el contrario, bajaron los ingresos obtenidos mediante el Impuesto de Sociedades, un -2,8%, y el resto de tributos un -26,2%.

Por tanto, el incremento de impuestos se basa en una mayor carga impositiva a las rentas de los ciudadanos y al consumo; una política restrictiva contraria a las políticas de demanda que, en nuestra opinión, requiere la situación económica actual. Y ello partiendo, además, de un reparto de déficit que ya en este ejercicio 2012 es poco equitativo, puesto que la Administración central dispone de un margen de déficit tres veces superior al de las comunidades autónomas —4,5% frente a un 1,5%, que es el objetivo de las comunidades autónomas: 4,5% el Estado, 1,5% las comunidades autónomas—.

Pero es que, de cara a los próximos años, el esfuerzo de reducción es mayor y más acelerado en el caso de las comunidades autónomas. Así, en el ejercicio 2013, el déficit público de las comunidades autónomas no podrá exceder del 0,7% del PIB. Mientras tanto, el déficit del Estado podrá alcanzar el 3,8% del PIB, a pesar de que son las comunidades autónomas las que gestionan la mayor parte de las políticas de gasto. De este modo, el 4,5% de déficit público respecto al PIB que el conjunto de las administraciones públicas va a tener que realizar en el ejercicio 2013, de ese objetivo, el 84,4% es para el Estado y solamente un 15,6% para las comunidades autónomas, que vamos a tener que reducirlo de manera muy significativa.

Esto significa, como digo, que en 2013 el Estado puede incrementar su peso en el déficit hasta en 10 puntos, del 74,4%, que tiene ahora al 84%, a costa de que las comunidades autónomas tendrán que reducirlo en más de 8,2 puntos por encima que lo que tienen que reducir en este ejercicio, pasando del 23,8%, como digo, al 15,6%.

El reparto del objetivo de déficit es, por tanto, poco equitativo y poco lógico, porque la verdad es que es difícil de entender que las comunidades autónomas dispongan de menos del 25% del margen de déficit total del que dispone España. Es difícil de entender, salvo, claro, que lo que se persiga sea culpabilizar a las comunidades autónomas del más que posible incumplimiento y justificar el desmantelamiento del Estado de bienestar.

En resumen, señorías, la valoración que hace el Gobierno andaluz del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado no puede ser más que negativa, ya que no respeta la ley, incumple nuestro Estatuto de Autonomía, reduce las inversiones... Y el incumplimiento, tanto por las cantidades que no figuran este año, como las que no figuraron el año pasado, como por no disponer el pago de lo que se nos debe, lo ciframos en 2.437 millones de euros. Esto supone un 1,7% de impacto negativo en nuestro PIB.

En segundo lugar, no podemos estar de acuerdo con unos presupuestos que suponen un importantísimo retroceso en el gasto social. Tampoco estamos de acuerdo con un presupuesto que impone una mayor carga tributaria a las familias reduciendo su poder adquisitivo. Y, por último, no podemos estar de acuerdo con un presupuesto que establece, o que parte de una reducción del déficit que concentra todo el esfuerzo en las comunidades autónomas, un objetivo de déficit que, como digo, va a resultar de muy difícil cumplimiento, a tenor, además, de la propia evolución del PIB, y un objetivo de déficit que no me cansaré de decir que está situado de manera poco equitativa y desigualitaria en su reparto.

Señorías, estas son..., esto que acabo de detallar son las principales repercusiones que tendrán en nuestra Comunidad Autónoma las cuentas presentadas por el Estado para el ejercicio 2013. Pero no me gustaría terminar mi intervención sin señalar que, coincidiendo con su tramitación parlamentaria, la Comisión Europea presentará la actualización de sus previsiones de crecimiento para España, será el próximo 7 de noviembre. Entonces veremos si el Ejecutivo comunitario también plasma lo que ya alertaba el Fondo Monetario Internacional hace unas semanas. ¿Qué plasmaba? Que los efectos de los ajustes sobre la economía son más duros de que lo hasta ahora preveían.

En su informe sobre previsiones económicas mundiales, presentadas en Tokio, el Fondo Monetario Internacional señalaba que los multiplicadores que se han tenido en cuenta en la elaboración de las previsiones de crecimiento realizadas desde el inicio de la crisis han sido sistemáticamente demasiado bajos. Como ustedes saben, los multiplicadores reflejan la variación en la producción como consecuencia de un cambio en déficit, en gastos o en ingresos públicos. El hecho de que la evidencia ponga de manifiesto que sean realmente más elevados, significa que la consolidación fiscal es más costosa de lo inicialmente previsto, y por ese motivo este organismo proponía, propone, dar más tiempo para la consolidación a países como España, Portugal o Grecia. Esta advertencia no se entiende como que no haya que seguir apostando por la consolidación fiscal, que hay que seguir apostando por la consolidación fiscal, se entiende como el reconocimiento por parte del organismo que dirige Christine Lagarde de que para seguir avanzando en

la consolidación también hay que tener en cuenta que las economías están creciendo menos, y que están creciendo menos por culpa, precisamente, de los ajustes. Porque la realidad nos está demostrando que centrarnos solamente en el problema del déficit y, a partir de ahí, lograr el crecimiento y crear empleo es bastante complicado, por no decir inconseguible.

El Fondo Monetario Internacional también señala en una de sus publicaciones que es difícil que las medidas de ajuste fiscal, por sí solas, puedan ser expansivas y traer crecimiento si las circunstancias en las que se plantea son de gran incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros, y de dificultades y considerables restricciones al crédito. Y estas circunstancias, como saben ustedes, son las que se dan ahora.

Bien. Como decía, estaremos atentos a ver si las previsiones de la Comisión Europea también reflejan el mayor deterioro de la economía el próximo 7 de noviembre, y si se tiene en cuenta este hecho para conceder un mayor plazo para que nuestro país prosiga con la consolidación fiscal. Un mayor plazo que también venimos reclamando desde Andalucía y para cuya defensa damos ya, y hemos dado, nuestro firme apoyo al Gobierno de la Nación. Un mayor plazo que, en caso de producirse, entendemos que también tiene que estar situado en un reparto diferente, como así acordó la Conferencia de Presidentes. Entonces se acordó que, de cara al próximo año, se establecería un procedimiento para determinar criterios de reparto entre las administraciones públicas de cara al 2013, un procedimiento en el que se analizarían los conceptos de gastos y servicios sostenidos por cada una de ellas. Insisto en que esto permitiría un objetivo individualizado, como venimos reclamando y por el que seguimos batallando, ¿no?, porque consideramos que se trata de algo bastante coherente y justo.

Por lo tanto, vamos a seguir batallando como hemos batallado. Y se nos ha dado la razón, con el objetivo de deuda. Un hito destacable y bastante sorprendente, por cierto. Destacable porque el Gobierno central ha considerado justa nuestra reivindicación, que no era otra sino que no se gravara a Andalucía; y sorprendente porque, al mismo tiempo, se ha puesto en evidencia la postura del Partido Popular Andaluz, que fue la de arremeter contra los intereses de Andalucía cuando se produjo el agravio, y la de callarse ahora que se produce el desagravio. Recuerdo que el señor Zoido dijo entonces que no se perjudicaba a Andalucía, y que el trato era idéntico al que reciben el resto de comunidades. Es más, llegó a calificar al Presidente Griñán como demagogo. En fin, son ustedes, señorías del PP andaluz, los que deben sacar conclusiones de esto que han dicho ustedes, no nosotros.

Concluyo, señorías. Esta crisis está poniendo de manifiesto muchas cuestiones, pero dos de ellas, fundamentales, son que ni los caminos más cortos son siempre los mejores, ni las decisiones adoptadas de forma unilateral son siempre las más sólidas.

Desde el Gobierno andaluz expresamos, día sí y día también, nuestro compromiso con la consolidación fiscal, estamos de acuerdo con el fondo, pero tenemos una visión distinta en la forma. Y, lejos de confrontar, lo que pretendemos es que nuestra postura sea oída para poder sumar, y, desde luego, no para restar.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera.

Bien, señorías, corresponde a continuación el turno a los grupos parlamentarios, como está establecido para este tipo de debates, en orden de menor a mayor representación parlamentaria. Y, por lo tanto, en primer lugar, al de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Para lo cual tendrá la palabra su portavoz, señor García Rodríguez.

Señor García Rodríguez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

-Gracias, señor Presidente.

Me van a permitir, no lo suelo hacer pero..., que cite a una persona: «Acometer una política económica centrada exclusivamente en cumplir los objetivos de reducción del déficit y de deuda supedita cualquier otra política de reactivación económica. Esto repercute de manera negativa en la actividad empresarial que no percibe un clima favorable e incentivador para la creación de riqueza y la generación de empleo». Esto lo dice alguien tan poco sospechoso de ser izquierdista radical como es el señor... Ahora mismo se me ha ido el nombre, el presidente de la... Santiago Herrero, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Esto lo dice él. Por tanto, ya, después de esto, el presupuesto se condiciona, o queda condicionado creo que de manera muy gráfica. No voy a seguir citándolo, pero hace una evidente llamada, una clara llamada al diálogo social. Y ese diálogo social en Andalucía lo va a intentar este Gobierno con los agentes sociales, con los sindicatos, con los empresarios. Y vamos a intentar ese gran acuerdo que, entendemos, es necesario en esta crisis. El problema es que en el Gobierno central, que es quien tiene las herramientas para realmente llevarnos por otro camino que nos saque de la crisis, entienden por diálogo social una serie de imposiciones que nos llevan a la huelga general del 14 de noviembre. Esa es la diferencia.

Y hablemos de presupuestos. Los presupuestos de 2013 desconocen la triste realidad actual de España,

Pág. 10 Pleno de la Cámara

y no servirán, por tanto, para mejorarla. Están hechos ignorando a la gente, priorizando los intereses que representan la Troika y el propio Partido Popular, y, por tanto, profundizando en el malestar social. Los Presupuestos Generales de 2013 profundizan en el paro, en la pobreza y alimentan la recesión, una recesión que ya hay que llamar estanflación. Son más de lo mismo desde 2010, las mismas recetas ineficaces que se han demostrado inválidas, que se han demostrado sorprendentemente negativas en países como Grecia, como Portugal, como Irlanda, etcétera. Los Presupuestos Generales de 2013 persiguen la recentralización del Estado y encima son irreales. En definitiva, estos presupuestos para 2013 responden a la conocida parábola de la rana verde: si tú echas una rana en agua hirviendo dará un salto y se saldrá fuera; pero, si tú la pones en agua templada y vas calentando, el agua hervirá y la rana se morirá. El problema es que la rana, señorías, aquí somos todos y todas. Y a base de recortes lo que se está persiguiendo es una situación perfectamente programada, sin derechos, con salarios de miseria, con una economía chinarizada, con una economía en la que a España le pretenden reservar, con la complicidad del Partido Popular, el papel de mero suministrador de mano de obra barata para aquí y preparada para que emigre a Europa. Economía chinarizada donde España, insisto, solo compite por el escaso coste de la mano de obra y sin que tenga productos de alta tecnología, sin que compita en sectores de alto valor añadido, sin que compita, en definitiva, a lo que nos corresponde por nuestra historia y nuestra economía.

En España, y no lo voy a dejar de recordar, hay más de 600.000 familias ya que no tienen ningún tipo de ingreso, y hay una media de 517 desahucios diarios, detrás de cada uno de los cuales hay un drama personal y familiar. Pero, ¿le importa esto al Partido Popular en estos presupuestos? ¿Sirven estos presupuestos para resolver de alguna manera estas situaciones de familias sin ingresos, familias desahuciadas y de familias amenazadas por el paro, que es la mayor preocupación de los españoles? Nos tememos que no. Lo que importa realmente para estos presupuestos es, ante todo y sobre todo, pagar la deuda de la banca. Una deuda, un Capítulo III que ya supera los costes de personal y que en una pirueta matemática, como ha explicado la señora Consejera de Hacienda, pretenden sacar de los cálculos para así inflar artificialmente el conjunto de políticas sociales.

En definitiva, estos Presupuestos Generales del Estado para 2013 que presenta el Partido Popular y que se han estado debatiendo estos días en el Congreso profundizan en la idea de que el dinero tiene que ser para la banca, de que a quien hay que salvar es a la banca, pero no hay dinero para la gente, no hay que salvar a la gente.

Miren ustedes, hasta ahora el Gobierno ha inyectado en Unnim y en Banca Cívica unos 2.000 millones; Caja

España, 1.375 millones, que se darán por perdidos con la operación de Unicaja; en el Banco de Valencia se han evaporado otros 1.000 millones; en Cajasur el Estado perdió los 400 millones que le costó sanearla para que el BBK la comprara; lo mismo pasó con los 5.250 millones de la CAM, comprada por el Sabadell; el FROP, el Fondo de Rescate, ha perdido 11.000 millones entre 2010 y 2011 por Bankia, Novagalicia Banco y Cataluña Caixa. En total, 21.000 millones perdidos en la banca, justo la misma cantidad que se recauda por impuestos indirectos en España. De ellos, de ellos solo, solo 5.000 aproximadamente pertenecían al Fondo de Garantía de Depósitos de la Banca, el resto los ponemos los ciudadanos con nuestros impuestos y sufriendo los recortes en los servicios sociales.

Estamos, por tanto, ante unos presupuestos que siguen al pie de la letra los dictados de ese siniestro organismo denominado Troika, constituido por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, convertidos en señores negros de la guerra, que han ocupado nuestras instituciones incluso robándonos gran parte de la soberanía nacional.

Las empresas españolas, en una encuesta reciente que ha publicado el Banco Central Europeo, planteaban que sus principales problemas eran, para el 30% el principal era la falta de demanda, y para un 22% era el acceso a la financiación. Bueno, solo un 13% entendían que los costes laborales eran el problema que les impedía su normal actividad, su normal desarrollo, y que en muchos casos les obligaba al cierre. Solo el 13% contra el 30 y contra el 22. Sin embargo, en lugar de atajar, como correspondería en cualquier programa de gestión razonable, los auténticos problemas —la falta de demanda y la falta de flujo de crédito—, el Gobierno se ha dedicado a, supuestamente, intentar resolver el tercer problema, el tercer problema, que preocupa menos de la mitad que el primero y el segundo. Es decir, han ido a flexibilizar y bajar los costes laborales.

Los Presupuestos Generales de 2013 atribuyen las medidas contra el paro, es decir, piensan que van a resolver el problema del paro simplemente con la reforma laboral y la reforma financiera. Ya hay un margen de tiempo suficiente, desde la primera reforma laboral de Zapatero, hasta la segunda de Rajoy, y hasta ahora, para comprobar que no sirven para nada. Pero la reforma del sistema financiero tampoco incidirá favorablemente en el paro. Primero, porque tendrá un efecto directo con el cierre de oficinas bancarias, y, segundo, porque está comprobado que lo mismo que no hay diferencia alguna en la dotación de crédito a familias y empresas entre bancos que han requerido el saneamiento público y los que no, tampoco hay ningún dato solvente que justifique que, una vez iniciado el proceso de saneamiento, volverá el crédito que pueda sostener el crecimiento de la actividad económica.

Y encima el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno monocolor y monopartito del Partido Popular, se sitúa

en los mundos de Yupi. Se sitúa en los mundos de Yupi, como se ha dicho, pensando que el PIB solo va a bajar el 0,5%, cuando los expertos, internacionales y nacionales, sitúan esta caída del producto interior bruto en el doble o incluso algunos en el triple. Para ello el Gobierno de la Nación justifica este ingenuo cuadro que nos está pintando con una supuesta evolución positiva de las exportaciones de bienes y con una evolución positiva del turismo. Pues bien, en cuanto a las exportaciones, las previsiones nacionales..., las previsiones, perdón, internacionales, no avalan en ningún sentido este cálculo, ya que nuestros principales clientes se encuentran en una situación de atonía o de estancamiento, y la evolución del PIB en los países emergentes también se encuentra..., me refiero a China, Rusia, Brasil, India, también se encuentra en este momento en descenso o estancada. Nuestro principal rubro en materia de exportaciones, nuestro principal rubro de expansión industrial, que es el automóvil, depende muy estrechamente de las piezas y los componentes que se importan. Por tanto, en este caso, a mayor exportación también hay mayor importación y, por tanto, el supuesto beneficio en el PIB, y en el empleo, que es lo que nos importa, desde luego no se va a producir. Y, si hablamos de turismo, no se explican las maniobras que están haciendo con el Instituto de Turismo, con Turespaña, cuyo presupuesto, por cierto, se rebaja en un 15,2%, mientras que el de Comercio Exterior, comercio, exportación, se rebaja en un 24,5%. ¿Cómo se puede hacer descansar gran parte de la recuperación de la economía española y del crecimiento en el turismo y en el comercio exterior si se rebajan drásticamente, un 15 y un 22%, los instrumentos principales con los que se cuenta para su desarrollo? Por no hablar de esa pérdida del 6,2% en lo que se refiere a los gastos de investigación y desarrollo, que realmente se utilizan. Porque los gastos, o los presupuestos a modo de préstamo o de crédito, que en un 95% no se gastan, no sirven más que para camuflar la partida general de I+D y decir que crecen. Pero lo realmente necesario, lo que se ejecuta al 95%, que son las partidas de subvenciones, a fondo perdido, para la investigación, esas sufren un tremendo bajón.

Por eso no nos extraña que mientras el Gobierno estima para el año que viene una pérdida de empleo de solo el 0,2%, solo el 0,2%, la OCDE sitúe esta pérdida, en lugar de en el 24,3% previsto por el Gobierno, al que daría lugar este crecimiento del 0,2, en un 25,3 y algunos organismos hasta en un 26%. El paro es el problema, el paro es el problema, y estos presupuestos no lo atajan. Un paro que se vuelca especialmente con los parados de larga duración, que ya son el 52,3% del total, 4,5 puntos más que un año antes. Un paro que se ensaña de manera especial con los menores de 25 años, que ya son más del 53,5%. Y mientras tanto el paro es el primer problema, se recortan las políticas activas de empleo en 1.735 millones para el

conjunto de las comunidades autónomas. La señora Fátima Báñez, andaluza y onubense por más señas, ha otorgado a Andalucía solo el 8,8% de los fondos procedentes del fondo social europeo para políticas activas de empleo, aproximadamente unos noventa millones menos de lo que se reclamaba. Ahí están la causa y la razón de que se despida a los promotores de empleo, de que se despida a los ALPE o no se les pueda renovar el contrato, como a todos nos gustaría. A los promotores de empleo y a los ALPE los despiden la señora Fátima Báñez, andaluza y onubense por más señas, y el señor Mariano Rajoy.

Si vamos a las prestaciones por desempleo, que es la mayor preocupación para todos los españoles, se han rebajado en un 3,4% las prestaciones contributivas y en un 13,2% las prestaciones accidentales. Es decir, se dedica menos dinero a la prestación por desempleo, y, sin embargo, todos los datos apuntan a que va a crecer el desempleo. Sin una disminución del desempleo y con un sensible recorte en las prestaciones contributivas solo hay dos opciones: o se incumplen los presupuestos, o las personas desempleadas verán tremendamente recortadas sus prestaciones, verán tremendamente recortadas sus ayudas, dejando a miles, a centenares de miles de personas trabajadoras sin ningún tipo de ingreso. Ya no serán seiscientas mil. Serán muchas más las familias, el año que viene, que tengamos que decir que carecen de todo tipo de ingresos.

Estamos, por tanto, ante unos presupuestos que van a profundizar en el malestar social. Ya la Consejera de Hacienda ha explicado la trampa matemática que ha hecho el Gobierno para justificar ese peso del 63% de los gastos sociales. Es mentira, es del orden del 55%, porque hay que contar todos los presupuestos; porque, al pago de esa deuda, en gran parte ilegítima, de los bancos, para saneamiento de los bancos, va el dinero de los españoles, va el dinero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—... va el dinero de los parados. Es una trampa muy parecida a la que están intentando hacer con las pensiones. De hecho, para renovar las pensiones, pretenden hasta inventarse un nuevo IPC; un IPC en el que no cuenten los impuestos, es decir, en el que no cuente la subida del IVA, por ejemplo.

Hombre, ¿qué pasa? ¿Que las personas mayores, los pensionistas, no pagan el IVA? ¿Hay algún artículo en la ley que diga «todo el que sea pensionista no pa-

Pág. 12 Pleno de la Cámara

gará IVA o seguirá pagando el IVA anterior»? ¿Cómo se atreven a intentar renovar o actualizar las pensiones haciendo ese tipo de cálculos?

Nos queda un elemento también importante, sobre el que ya se ha hablado, que es ese modelo centralista del Estado que constituye una componente fundamental de ese modelo social e ideológico que pretende instalar el Partido Socialis..., perdón, el Partido Popular.

En definitiva, si se tienen en cuenta los recursos, por ejemplo, generados a la..., o transferidos a las comunidades autónomas, nos encontramos con que descienden un 12%, 12%, mientras los gastos de ministerios descienden solo un 8,9%.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor García Rodríguez, debe de concluir.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

-Termino, señor Presidente.

Pero es que quienes realizan las políticas sociales, especialmente, especialmente, las políticas sanitarias, educativas y de dependencia, son las comunidades autónomas. El sinónimo de lo que acabo de decir al comparar la disminución de los ministerios con la disminución de las comunidades es que las políticas sociales descienden un 12%, el resto de políticas desciende un 8,9%.

En definitiva, la troika y el Partido Popular, como hemos dicho, quieren que a toda costa España asuma ese papel que nos reservan desde fuera: ese papel de mano de obra barata, con escasos costes salariales, aunque eso vaya en contra de nuestra calidad de vida y los derechos sociales; unos derechos sociales conquistados en democracia que también parece ser que nos quieren quitar y restringir.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Bien. Gracias, señor García.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra, en su nombre, su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

-Gracias, señor Presidente. Señorías.

El Parlamento andaluz acoge hoy uno de los debates más importantes del calendario de sesiones: el debate general sobre los Presupuestos Generales del Estado. Este Parlamento tiene la oportunidad de someter a análisis el proyecto de presupuesto elaborado por el Gobierno central y dar su opinión al respecto, aportando elementos que puedan mejorarlo para hacerlo más útil, más eficaz y adecuado a la realidad de Andalucía. No es esta sesión una sesión de trámite; es, quizás, uno de esos momentos en los que mejor se perciben la expresión y el ejercicio de la autonomía. Es una demostración de la capacidad que tenemos los andaluces y las andaluzas de hacer oír nuestra voz, de defender no solo lo que creemos que es justo para nuestra tierra, sino defender también lo que creemos que es justo para el conjunto del país.

Y, señorías, a la vista de este proyecto podemos afirmar que el PP tropieza dos veces en la misma piedra. Rajoy se equivocó en los Presupuestos de 2012, aquellos que mantuvo secuestrados durante la campaña electoral y que tanto escondían, y Rajoy vuelve a equivocarse. Ya lo advertimos entonces. Los presupuestos de Rajoy aumentarían el paro; traerían más recesión; empobrecerían a las clases medias, a los trabajadores, a los pensionistas; y harían mucho más negro el futuro de nuestros jóvenes. Y, desgraciadamente, señorías, todos los indicadores económicos han acabado dándonos la razón.

Estos presupuestos, los de 2013, vuelven a tropezar con la misma piedra. Por eso, por eso nacen con el rechazo de todas las fuerzas políticas, menos el Partido Popular. Nacen con 11 enmiendas a la totalidad, que son el síntoma más evidente de que el PP se equivoca al presentar unos presupuestos que solo traerán ruina y sufrimiento a España. El «no» a estos presupuestos se escuchó alto y claro ayer, dentro del Congreso de los Diputados, pero también fuera del Congreso de los Diputados.

Y, señorías del Partido Popular, deben ustedes recapacitar, abandonar la soberbia y la prepotencia de la mayoría absoluta y modificar unos presupuestos en los que solo creen ustedes.

Por tanto, este debate es necesario, pertinente y absolutamente urgente, para evitar que estos presupuestos se aprueben en sus actuales términos, porque, sin duda, agravarán la situación del país; sin duda, agravarán la situación de Andalucía.

Rajoy demuestra en sus cuentas para 2013 que no se pueden hacer unos presupuestos si no se tiene un proyecto de país, y Rajoy demuestra, con estos presupuestos, que no lo tiene. Rajoy no sabe a dónde conducir este país, no sabe cómo va a salir de la crisis. La situación que atravesamos, señoría, se le queda grande, muy grande, y estos presupuestos son la confirmación de que el Presidente del Gobierno está en estos momentos incapacitado para liderar la situación que está viviendo España.

Porque, señorías, Rajoy se hace trampas al solitario. Cuando se presentaron estas cuentas, lo hizo pensando en sus objetivos electorales. Hace política-ficción, practica la política de la ocultación. Lo hemos visto una y otra vez y lo volvemos a ver hoy. Y no le distrae nada de esa situación. Las señales de alarma han sonado a todos los niveles, pero el Presidente del Gobierno se niega a escuchar al Fondo Monetario Internacional y escribe su particular cuento de la lechera en estos presupuestos.

El Fondo Monetario Internacional calcula que el PIB bajará un 1,3% en 2013, casi el triple de lo que aventura el Gobierno de España. El Fondo Monetario Internacional asegura, además, que será imposible reducir el déficit al 4,5%. Ayer mismo conocíamos que el déficit del 2011 alcanzaría el 9,4% después de que se compute como déficit —lo que no iba a ocurrir nunca— la deuda de los bancos. La misma deuda que ustedes dijeron que los españoles no pagarían es ahora la que cargan en la factura de las familias españolas, de los andaluces y de las andaluzas.

En definitiva, el Fondo Monetario Internacional confirma lo que ya muchos sabemos: que los Presupuestos son irreales, basados en cifras de incremento que no tienen sentido, con una previsión de cumplimiento del déficit real, y que les hará quedar, que nos hará quedar de nuevo, ante las instituciones europeas, como un país que no cumple con sus objetivos y que no es de fiar.

Y, si la enmienda a la totalidad que ha presentado este Fondo Monetario Internacional no es suficiente —y no es que sea un organismo que a nosotros nos guste especialmente, pero, si no fuera suficiente—, ignoran ustedes también a 19 centros económicos de primer nivel de este país que concluyen que la economía se contraerá en torno al 1,5% en el 2013.

Señorías, si ni el resto de las fuerzas políticas, ni la ciudadanía de la calle, ni el Fondo Monetario Internacional, ni los expertos económicos, ni siquiera los presidentes autonómicos del Partido Popular —salvo Zoido, naturalmente, Zoido— se creen estos presupuestos, ¿por qué creen ustedes que son unos buenos presupuestos para España y para Andalucía? Han terminado ustedes creyéndose sus propias mentiras.

Se han quedado solos defendiendo unos presupuestos falsos, injustos y que solo traerán más paro, más recesión y más sufrimiento al conjunto de la ciudadanía española. Y, por cierto, ya veremos cuáles son los auténticos presupuestos para España, ya los veremos, porque estos presupuestos o alrededor de estos presupuestos falta algo esencial, fundamental, y es conocer cuáles son los presupuestos que Alemania le va a hacer a España para el próximo año 2013. ¿Cuáles van a ser los presupuestos que tenga este país cuando España pida el rescate? ¿Dónde están escritos los presupuestos, las consecuencias de ese rescate para la economía española, para las familias españolas y para las empresas de este país? ¿Dónde están esas condiciones? ¿Por qué no las cuentan?

Los españoles estamos hartos de escuchar hablar de un rescate, unas veces un rescate blando, otras veces un rescate virtual. Lo que pasa es que los españoles saben perfectamente las consecuencias que ese rescate tendrá para sus familias y para sus hijos: ni va a ser blando ni va a ser virtual, va a ser una situación de dolor y de sufrimiento, porque no se va a gestionar bien la posición que tiene España en Europa. Lo está diciendo con fuerza la calle, señores del Partido Popular, pero el señor Rajoy no quiere escuchar a quien le alerta de que este no es el camino. Él prefiere la mayoría silenciosa. Al Partido Popular le gustan las mayorías silenciosas.

Sí se escucha a Merkel en este país; sí se escuchan las razones del *Bundestag*, pero no se escucha a las Cortes Generales, donde radica la soberanía nacional de este país. Si seguimos haciendo o siguiendo el camino que está marcando la canciller alemana, acabaremos haciendo de España un cadáver exquisito, un precioso cadáver, por supuesto, con el déficit cumplido, pero no habrá servido para nada y nos habremos llevado por delante tres generaciones de españoles como consecuencia de sus políticas equivocadas.

Porque señorías, como país, tenemos obligaciones económicas, es verdad, y las asumimos, pero exigimos que, al mismo tiempo que nuestras obligaciones económicas, por encima de ellas, cumplamos las obligaciones que tenemos como país con los ciudadanos, las obligaciones sociales que tenemos y los compromisos que hemos adquirido en defensa del interés general de este país, porque, si no, no tendrá sentido el ejercicio de la política. Quizás sea eso lo que ustedes están buscando.

Y este compromiso con los ciudadanos es el que nos obliga a denunciar que los Presupuestos Generales del Estado para el 2013 tienen tres características que los definen y que los harán pasar a la historia como los peores presupuestos para la ciudadanía de este país: son unos presupuestos inútiles, antisociales y con un marcadísimo carácter ideológico de derechas. Son unos presupuestos hechos para imponer un modelo ideológico elitista, de desigualdad y de injusticia, unos presupuestos que abandonan a su suerte a los españoles y a las españolas, a los andaluces y a las andaluzas. Los del 2013, señorías, son unos presupuestos para los bancos, para los defraudadores, para los dueños de la deuda española y para los especuladores. Para todos, señores del Partido Popular, menos para los españoles; para todos, señorías del Partido Popular, menos para los ciudadanos.

Solo algunas cifras para que no piensen que esto es demagogia barata ni que esto es falta de rigor a la hora de plantear las cosas: 65.000 millones de euros, señorías, 65.000 millones es la cantidad que el Gobierno del Partido Popular ha destinado al rescate de la banca; los mismos 65.000 millones que ha recortado de la educación, de la sanidad, de los servicios sociales y de las prestaciones por desempleo. Lo repito otra

Pág. 14 Pleno de la Cámara

vez para que quede clara esta cifra: 65.000 millones de euros que salen del patrimonio, de los derechos de las familias de este país y que van a enjugar los desmanes de la banca.

Fue el señor Montoro el que, sin inmutarse, anunció en rueda de prensa, en la presentación de estos presupuestos, que el déficit se les dispara un 1,1% por las ayudas a la banca: 11.000 millones de euros, 11.000 millones de euros. Y es que el pago de la deuda se va a comer una cuarta parte del gasto del Estado, gasto que no se destinará al desempleo, a invertir en sanidad o en educación. Una cuarta parte del gasto se destinará a pagar una deuda que desde que gobierna el Partido Popular no ha hecho más que crecer, tanto que en 2013 superará el 90% del producto interior bruto de este país. Somos, gracias a la gestión del Partido Popular y de Mariano Rajoy, un país en manos de la banca, un país en manos de la banca.

Estos son, señorías del Partido Popular, los presupuestos del déficit, de la deuda y de la prima de riesgo. Y nada más, y nada más. Unos presupuestos sin crecimiento ni empleo. ¿Cómo es posible, cómo es posible, señores del Partido Popular, cómo es posible, señores del Partido Popular, que el Gobierno de un país que se encamina a los seis millones de desempleados no contemple en los presupuestos un plan nacional de empleo? ¿Cómo es posible que un Gobierno que gobierna un país con seis..., que va camino de tener seis millones de desempleados no sea capaz de formular, de poner encima de la mesa un plan nacional de empleo, concretado en cada una de las comunidades autónomas en función de sus necesidades y de sus capacidades? ¿Para quién gobiernan ustedes, señores del Partido Popular? ¿Para quién gobiernan? Con unos presupuestos que son inservibles, señores del Partido Popular, unos presupuestos que fracturan la sociedad y la encaminan a una situación insostenible.

Porque el empleo, señoría, el problema más importante de este país, no tiene cabida en los Presupuestos Generales del Estado. A falta de un plan nacional de empleo, a la falta de ese plan se suma el brutal recorte de las políticas de empleo. Les recuerdo que en 2012 ya recortaron esas políticas en un 56%, y este año las prestaciones por desempleo vuelven a caer en un 6,3% y las políticas activas de empleo, en un 34,6%. En menos de dos años, señorías, las políticas activas de empleo, la principal preocupación de los ciudadanos, la que debería ser la principal preocupación del Gobierno de España, la que debería ser su principal preocupación, resulta reducida en un 90%.

Eso sí, reforma laboral, sí. Reforma laboral para hacer más fácil el despido, sí. Reforma laboral para convertir la legislación española en una máquina de destruir empleo, sí. Un plan nacional de empleo, un plan de empleo para los territorios de este país, no. Política para mejorar la empleabilidad de los ciudadanos españoles, no. Políticas para garantizar que aquellas

familias que sufran el drama del desempleo en su interior, ninguna respuesta por parte de un Gobierno inhumano que no es capaz de dar una respuesta a lo que los ciudadanos están pasando. Señorías, no hay, no hay mayor injusticia ni mayor deslealtad hacia la ciudadanía que eliminar de un plumazo las opciones de futuro de un país y de sus generaciones más jóvenes, y eso es lo que hacen ustedes con este presupuesto.

Señorías, lo hemos dicho desde el minuto uno: nos oponemos frontalmente a unos presupuestos que sacrifican a la ciudadanía en aras de una austeridad mal entendida y que van también a sacrificar el futuro de los andaluces y las andaluzas.

Estos presupuestos, además, señorías, son el arma política de la derecha para intentar sacar a nuestra Comunidad Autónoma del mapa, para limitar sus posibilidades de desarrollo y para condenarle a ocupar una posición que siempre han deseado para esta tierra, una posición de segunda categoría. Pero este nuevo intento de agresión va a tener respuesta indiscutiblemente. No respetan ustedes la disposición adicional tercera del Estatuto. Porque, señorías, la disposición adicional tercera del Estatuto, porque el Estatuto de Autonomía de Andalucía no es un acuerdo político, como han llegado a expresar sus dirigentes. No es un manifiesto, no es una declaración de intenciones, como le he escuchado a grandes dirigentes de su formación política. Es una ley, una ley orgánica, y lo que es más importante, una ley ratificada en las urnas por millones de andaluces y andaluzas y que ustedes, con estos presupuestos, pretenden convertir en papel mojado.

Hace 30 años Andalucía tuvo que ponerse de pie para defender su futuro, y no duden, señores del Partido Popular, que si llega de nuevo el momento, Andalucía se pondrá de pie para defender su presente y su futuro. [Aplausos.] No lo duden, señores del Partido Popular. No es ninguna amenaza; es una constatación histórica, histórica. Ya ocurrió en un momento. Y si ustedes siguen marginando a Andalucía, siguen despreciando a Andalucía, siguen tomando decisiones en contra de Andalucía, siguen situando en una posición de inferioridad a esta tierra, con tranquilidad, sin agresiones, con toda la contundencia que ha caracterizado a esta tierra, los andaluces se pondrán en pie y los pondrán a ustedes en su sitio.

Porque, señorías, estos Presupuestos son unos Presupuestos que no responden a ninguna de las necesidades que tiene planteadas España en estos momentos. Son unos Presupuestos que no garantizan la prestación de los servicios públicos esenciales a la ciudadanía, ni en España ni en Andalucía. Son unos Presupuestos que rompen elementos fundamentales que están en la Constitución. Son unos Presupuestos que rompen el principio por el cual cualquier ciudadano español, cualquier niño de este país tiene derecho a una educación en igualdad de oportunidades, sin discriminación. Son unos Presupuestos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

... Unos presupuestos que no son capaces de plantear un futuro para España, que pretenden condenar a la desesperación y al desempleo al conjunto de este país. Son unos Presupuestos que no miran con sensibilidad a Andalucía, antes bien, parece que están hechos contra Andalucía.

Por eso, señorías del Partido Popular, este Parlamento va a aprobar esta tarde una serie de propuestas de resolución que pretenden corregir esta situación. Porque no podemos seguir caminando en esta dirección, porque están ustedes arruinando España desde el punto de vista político, desde el punto de vista moral, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista del futuro de las generaciones que hoy se están preparando y que, por primera vez en la historia de este país, tienen un peor futuro que sus padres y que sus abuelos. Esa es la tarea inmensa, en contra del futuro de este país, que ustedes han hecho, escasamente, en nueve meses de Gobierno.

Y la pregunta que yo les quiero trasladar esta mañana, esta tarde, perdón: ¿Qué van a poner ustedes por delante esta tarde, a Andalucía o la señora de Cospedal? ¿Qué van a poner ustedes por delante esta tarde, a Andalucía o a su partido? ¿Qué van a poner ustedes por delante esta tarde, a Andalucía o a un Gobierno que vuelve a castigar a Andalucía, como cada vez que la derecha entra en las puertas de La Moncloa?

Porque esta tarde tienen ustedes la posibilidad de reconducir un camino en el que ya han caído otras veces y que les ha llevado siempre a la misma situación histórica en esta Comunidad Autónoma. Parecía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Jiménez, debe concluir.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

- —Termino inmediatamente.
- ... Parecía que habían aprendido. Su anterior, presente, futuro, difuso, el que ya no está, se ha ido, se ha quedado, no sabemos. Este líder que tenían ustedes antes parecía que había aprendido la lección. Y es que, cada vez que se humilla a Andalucía, el pueblo andaluz se levanta y les ponen a ustedes en su sitio.

Pero me da la sensación de que la presunción de liderazgo que tienen ustedes en estos momentos les está volviendo a situar las cosas en el error que les ha conducido siempre a ustedes a esa posición histórica, porque no han sabido defender el interés general de Andalucía, porque no han sido capaces de levantar la mirada por encima de sus interese partidarios y dirigírsela a los ciudadanos andaluces, que lo están pasando muy mal, señores del Partido Popular, que lo están pasando mal y que confiaban en que su Gobierno, al que le dieron un inmenso caudal de confianza apenas hace unos meses, el 20 de noviembre, iba a responder a alguna de las cuestiones que se le habían planteado. Iba a ser capaz...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, debe concluir inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

... de preocuparse por lo esencial de lo que está planteado en estos momentos y que les está robando el futuro de ellos y de sus hijos: el empleo, señores del Partido Popular, el crecimiento, la generación de un futuro y de riqueza capaz de contribuir a la creación de empleo en España y en nuestra Comunidad Autónoma.

Estos Presupuestos son un fracaso. El problema es que, detrás de este fracaso de este Gobierno, puede estar el fracaso de este país por muchos años. Por eso, señores del Partido Popular, están ustedes a tiempo de rectificar, de unirse al conjunto de la Cámara y de defender a Andalucía ante una agresión como la que significa este Presupuesto, que está poniendo en peligro el futuro de España y el futuro de Andalucía.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Jiménez Díaz.

Corresponde, a continuación, el turno al Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, a su portavoz, señor Rojas García.

Señor Rojas, tiene su señoría la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenas tardes.

Pág. 16 Pleno de la Cámara

Hay que ver las cosas que se escuchan aquí. Que venga el señor Jiménez, representante del Partido Socialista, a ser ahora el adalid contra el paro. El adalid contra el paro, cuando su Gobierno en Andalucía lleva treinta años y ha generado 1.300.000 parados y cuando Zapatero, de su partido político, dejó en España más de cinco millones de parados.

[Aplauso.]

Y viene a hablar de crecimiento, cuando aquí, en Andalucía, en los años de Gobierno socialista, se ha destruido el 50% del tejido industrial de Andalucía. Cuando los planes de empleo que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía han sido un total fiasco, un fiasco para todos los andaluces.

Hay que tener cierta credibilidad, señor Jiménez. Cuando usted se sube aquí, diciendo que Andalucía se va a poner en pie y que nos va a poner en nuestro sitio, yo le quiero recordar que Andalucía ya nos ha puesto en nuestro sitio. El Partido Popular ha ganado las elecciones autonómicas, y por eso usted habla antes que yo, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Y cuando habla de cumplimiento del Estatuto, también eche usted un vistazo al pasado, a lo que ha hecho su Gobierno, que aceptó solares en vez de pago y de dinero contante y sonante para la deuda histórica, solares que no han podido vender y, por tanto, dinero que la Junta no ha podido ingresar. Eso también es incumplimiento. Y hable del incumplimiento del Estatuto con el señor Zapatero, donde apenas se ejecutaron el 13% de las inversiones en Andalucía, y no se cumplió el Estatuto. Quien no cumplió el Estatuto fue el Partido Socialista, señor Jiménez.

Permítame que le haga estas declaraciones, porque es increíble que usted se suba a esta tribuna, sentando cátedra, cuando está diciendo unas mentiras tan obvias que todo el mundo lo sabe, los andaluces, los españoles. Dice: «Los españoles le dieron la confianza al señor Rajoy». Claro, y los andaluces también, y ganamos las elecciones, y se están haciendo reformas. Y fíjese usted cómo no calan sus mentiras ni cala su confrontación contra el señor Rajoy. Miren lo que les ha pasado en Galicia, señor Jiménez. Miren y aprendan esa lección, porque no se puede estar criticando unas cosas que, precisamente, son las que ustedes han dejado. ¿Cómo se puede decir aquí que, en estos Presupuestos, hay que ver que estamos pagando la deuda? Lo dice el representante del partido que ha dejado esa deuda en este país. Nos parece increíble que se pueda tener esa temeridad en el discurso.

Pero los andaluces conocen ya su discurso radical, señor Jiménez, y los andaluces conocemos el discurso del Partido Socialista en Andalucía. Conocemos las acciones del bipartito y sabemos por qué hacen este debate. Nuevamente venimos aquí a debatir sobre los Presupuestos Generales del Estado, cuando ya lo hicimos hace dos semanas. Claro, ustedes no quieren

debatir de lo que hacen ustedes. Ustedes no quieren debatir de cómo ustedes tienen que gestionar el presupuesto de todos los andaluces. Ustedes no quieren debatir sobre los planes de empleo que tiene que poner en marcha la Junta de Andalucía con el Presupuesto de la Junta de Andalucía. No les interesa. Traen este debate para atacar nuevamente al Gobierno del señor Rajoy o, quizás, porque no están conformes con la oposición que hace el señor Rubalcaba en el Congreso. Si eso es así, díganlo, y aclaren a todos los andaluces su forma de hacer política.

Miren, aquí ocurre una cosa: que en Andalucía tenemos más de 1.300.000 desempleados, y eso es lo que le tiene que preocupar a usted, señor Jiménez, y no atacar tanto al Gobierno central. Preocúpese de por qué hay aquí 1.300.000 parados y sus políticas han fracasado. Los andaluces ya conocemos el fracaso de estas políticas socialistas. Por eso Andalucía votó el cambio en las pasadas elecciones, y ahora tenemos el legítimo derecho de saber si el bipartito persevera en esos errores que ha cometido el Partido Socialista en los últimos treinta años o tiene algo nuevo que proponer. Pero aquí no proponen absolutamente nada, señorías, no hemos escuchado ni una sola propuesta para estos Presupuestos, en este debate presupuestario, ni una sola. Y los andaluces lo que exigimos al Gobierno autonómico es que expliquen el descontrol de sus empresas públicas, por qué se han defraudado más de mil millones de euros sin control con los ERE, o por qué ahora hay otro fraude en Invercaria, o por qué mañana habrá otro escándalo en otro sitio o en otra empresa pública de la Junta de Andalucía.

Sin embargo, lo que estamos viendo, señoría, es cómo el Partido Socialista e Izquierda Unida se alimentan de su radicalidad. Ese es el bipartito. Pero esa no es Andalucía. Andalucía es una gran tierra, con una gente trabajadora y capaz, y con un futuro que tiene que ser, que va a ser extraordinario, que tiene que estar lleno de esperanza. Pero el Gobierno radical de Izquierda Unida y PSOE plantean siempre, o quieren plantear, una Andalucía, una autonomía enfadada, en conflicto y desagradecida, donde el desorden campa a sus anchas cuando se asaltan supermercados, y esto, de alguna manera, amparado por el propio Gobierno, o donde el fraude de más de mil millones de euros sin control de los ERE es cuestión de tres o cuatro golfos para un Gobierno que es, precisamente, quien ha amparado y promocionado ese fraude.

Un Gobierno, del Partido Socialista e Izquierda Unida, que ahora pretende arrimar al Parlamento su llama de radicalidad, achicharrando las instituciones consagradas, precisamente, en nuestro Estatuto, señor Jiménez, como esta Cámara, y pretendiendo secuestrar la democracia anulando una sesión de Pleno porque hay una convocatoria de huelga general. Porque si Griñán ya dijo ante la huelga general de 2010, que la democracia no se podía paralizar por una convocatoria de huelga,

ahora estamos en idénticas circunstancias, idénticas; pero el Presidente de la Junta está preso ahora de su parte radical y prefiere ceder ante la radicalidad para mantenerse en el poder, en lugar de ayudar a Andalucía y a España o en lugar de mantener sus propios principios y convicciones, los que tenía en 2010. Y, cuando a los principios y convicciones se claudica, cuando no se mantienen, ya no habitan, señor Jiménez.

Señorías, Andalucía es mucho más que la radicalidad del bipartito, Andalucía es mucho más que partidos políticos que pretenden cerrar el Parlamento. Andalucía es otra cosa. Es una tierra llena de oportunidades que está esperando un Gobierno que sepa dárselas. Y la deriva del Gobierno bipartito es similar a la deriva del socialismo en Andalucía. Podríamos decir que es una prolongación de la misma.

El socialismo en Andalucía está perdiendo día a día el espacio de centro que ocupaba..., que lo ocupaba, pero ahora ya no lo ocupa. Y se escora hacia una radicalidad impuesta por la necesidad de gobernar con sus socios radicales. Y ese atajo le puede salir muy caro, señor Jiménez, a su partido.

Ahora echamos de menos el sentido común de dirigentes socialistas que han pasado por esta Cámara y que jamás habrían permitido que el Parlamento se cerrase por imposición de los que quieren llevar la política a la confrontación extrema.

Los andaluces, y muy especialmente los que quieren trabajar y no pueden, no quieren instituciones en huelga. Lo que quieren es que las instituciones busquen fórmulas para crear empleo; lo que quieren son grandes acuerdos entre los grupos políticos, porque eso es esperanza para Andalucía. Y este bipartito, con cada acción radical, se aleja más de los andaluces.

Y es que, señorías, con la de problemas que hay que resolver en Andalucía, ¿cómo es posible que la obsesión del Presidente de la Junta sea tener una España cooperativa, una España federal-cooperativa? ¿Qué es eso? ¿Cómo no va a estar, señorías, así la política alejada de la ciudadanía?

Los andaluces lo que quieren es que el Presidente de la Junta gobierne, que no está gobernando; lo que quieren los andaluces es que derribe el paro y no derribe al Gobierno central, señor Jiménez. [Aplausos.] Eso es lo que quieren los andaluces: que derribe el paro y que no ponga en cuestión a la Constitución o al Estatuto, que es de todos y tiene que dar unos magníficos resultados en el futuro.

Los andaluces lo que quieren es que el Presidente de la Junta explique dónde está el dinero público que se defrauda en los ERE o en Invercaria, o mañana en otro escándalo, y los andaluces lo que queremos es que la Junta explique sus presupuestos, y no estar permanentemente debatiendo los presupuestos de otros.

Por cierto, señora Consejera, ¿cuándo le va a dejar el señor Valderas explicar las grandes líneas de los Presupuestos de la Junta? ¿Se están elaborando

los Presupuestos de la Junta en su Consejería o en la sede del Partido Comunista?

¿Podría usted avanzar en su intervención si se va a cumplir con los plazos señalados en materia presupuestaria, o se van a alargar esos plazos, como parece colegirse de las manifestaciones del señor Valderas?

Y, señora Consejera, ¿no le parece poco coherente su crítica a estos Presupuestos Generales del Estado? Porque, señorías, gran parte de las ayudas que pide la Junta de Andalucía, por no decir todas, están contenidas en estos Presupuestos Generales del Estado. Toda la ayuda que le está dando el Gobierno de Rajoy a la Junta de Andalucía para que la Junta no caiga y pueda seguir prestando servicios públicos, esas ayudas, están aquí, en estos Presupuestos Generales del Estado que ahora critica el Partido Socialista. ¿No es esto incoherente? No se puede estar pidiendo con una mano y atizando con la otra. Hay que tener coherencia política y hay que agradecer a un Gobierno, como el Gobierno de Rajoy, cuando está echando una mano a Andalucía y está ayudando a que ustedes salgan adelante para poder pagar lo que tienen que pagar en Andalucía, que es mucho. Tendrían que ser más agradecidos. Y, en estos presupuestos, también, comentar todo eso, porque todo eso está ocurriendo. Jamás ha habido un Gobierno central, un Gobierno de España, que ayude tanto a esta autonomía. Jamás en nuestra historia, jamás, señora Consejera.

Plan de Pago a Proveedores, 2.700 millones de euros; 629 millones en anticipos del sistema de financiación; 565 millones en créditos ICO; 640 millones en aplazamientos; fondo de Liquidez Autonómico, 2.100 millones. Por ahora. Señora Consejera, esto es ayudar a Andalucía, esto es dar la cara por Andalucía.

Pero ¿cómo están ustedes pensando todo el día en criticar a quien los está ayudando? En política no se puede tener un doble lenguaje, como nada en la vida. Hay que tener un solo lenguaje, un solo criterio. Y, cuando se está en un periodo de diálogo, cuando se está auxiliando a Andalucía, ustedes tienen que agradecer y tienen que colaborar con el Gobierno central. Y no está bien que vengan aquí a criticar al Gobierno que les está ayudando. Eso es lo que le queremos exponer de estos presupuestos, que son buenos para Andalucía.

Y son buenos para Andalucía porque Andalucía se convierte en la comunidad autónoma que más dinero recibe por inversiones. Eso es irrefutable, señora Consejera, irrefutable, señorías. Andalucía es la comunidad autónoma que más dinero recibe de estos presupuestos por inversiones; de todo el territorio nacional, la que más recibe. Son gastos realistas los que se hacen. Y, por supuesto, hay que pagar la deuda que el Partido Socialista dejó. ¿Qué hacemos, si no, con el país?

Por supuesto que hay que pagar esa deuda, porque fue el Partido Socialista el que en sus años endeudó a España, donde se gastó mucho más de lo que tenía.

Pág. 18 Pleno de la Cámara

Se gastaron noventa mil millones de euros de más en el año 2011, se gastaron cerca de cien mil millones de euros de más en el año 2010 y se gastaron ciento veinte mil millones de euros de más en el año 2009.

Claro que los ciudadanos entienden lo que les decimos, claro que pueden entender las reformas, porque saben que, cuando hay un agujero en el país, de esas características, hay que hacer reformas, y saben que ese dinero hay que pagarlo, hay que pagarlo para que el país siga adelante y se puedan mantener los servicios sociales. Esas son las verdades del barquero de estos presupuestos: dos de cada tres euros, señorías, van a gasto social. ¿Alguien en esta Cámara del Partido Socialista o de Izquierda Unida puede negar eso? ¿Puede negar lo que está escrito en los Presupuestos?

¿Cuál es su alternativa, señoría? ¿Su alternativa es quitar dinero y quitar gasto social para hacer infraestructuras? Si es así, díganlo; pero, desde luego, la coherencia no sería lo que estuviéramos viendo en este Parlamento. La coherencia es el discurso socialista o de Izquierda Unida, que ya de por sí es incoherente en la práctica.

Señorías, aquí, en Andalucía, con estos presupuestos, tenemos un futuro esperanzador. ¿Por qué? Porque es un futuro realista.

Antes el Partido Socialista pintaba presupuestos que no se cumplían. Lo hizo con el Estatuto. ¿Por eso incumplió el Estatuto? Porque presupuestó más del 17%, pero luego no ejecutó ni siquiera el 13%. Eso es engañar a la ciudadanía.

Y ya los ciudadanos sabemos de eso, señorías, ya lo conocemos. Se ha demostrado en Galicia. Sabemos la forma de actuar del Partido Socialista; sabemos cómo cuentan mentiras; sabemos cómo hacen cosas que luego no cumplen; sabemos cómo pintan presupuestos que luego no son reales; tenemos ya experiencia en eso; y, por tanto, cuando hablemos de presupuestos, hablemos de realidad.

Y yo le puedo decir que estos presupuestos están hechos para cumplirse. ¿Por qué? Porque son transparentes; porque nuestra obligación ante los mercados y la Unión Europea es hacer presupuestos no solo equilibrados, sino presupuestos que sean creíbles, que se puedan cumplir. Y por eso hay que pagar toda esa deuda, porque no tenemos otra, señorías. El Gobierno no tiene otra, no se puede hacer otra cosa: hay que pagar.

Es verdad que no se heredan los gobiernos a beneficio de inventario, y el Gobierno de Rajoy tampoco lo ha hecho con el Partido Socialista. Es tiempo pasado. Por eso perdieron las elecciones, y las perdió el señor Zapatero; pero, por favor, no nieguen que fueron el señor Zapatero y su Gobierno los que pusieron al país en esa situación y que ahora hay que hacer reformas.

Por tanto, la ciudadanía está esperando de nosotros, no solo grandes acuerdos, sino coherencia política también en los debates parlamentarios, ¿por qué no? Hay que decirlo así: coherencia en decir que hay que cumplir con lo que uno se compromete en los presupuestos. Y aquí, en estos presupuestos, el Gobierno central, el Gobierno de España, se compromete con Andalucía a decir la verdad, y a cumplir esos compromisos.

Con las pensiones. Señorías, revalorización de las pensiones en un 1%, que es una buena noticia para más de un millón trescientos mil andaluces que perciben pensiones contributivas y no contributivas. El montante total que llegará a los pensionistas andaluces en 2012, con la revalorización según el IPC, asciende a más de mil millones de euros en prestaciones en el año 2013.

Señorías, Profea. El Profea, los agoreros del Partido Socialista decían que el Gobierno de Rajoy lo iba a quitar. Aquí está su compromiso con Andalucía, con el Profea, con el campo andaluz. Su compromiso inequívoco, señorías. Se incluye el Profea por importe de 216 millones de euros para Andalucía y Extremadura, de los que 147 vendrán a Andalucía, por lo que se mantiene intacto hasta en estos tiempos difíciles y de austeridad, intacto.

Políticas activas de empleo. Andalucía es la comunidad que más fondos recibe en políticas activas de empleo. Digan la verdad. Recibe un 22% del total de las comunidades autónomas, 298 millones de euros.

Y, señorías, otra cosa es lo que haga el Gobierno de la Junta de Andalucía con esas políticas, cómo las aplique, cómo las transmita, cuál sea el éxito que tengan las políticas por cómo las aplique el Gobierno de la Junta, que es su competencia y su responsabilidad.

Pero, señor García, que quede muy claro: que a los ALPE los está destituyendo, les está quitando su puesto de trabajo el señor Griñán. Que quede muy claro, porque eso es lo que hay.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Y, señor García, los ALPE lo saben mucho mejor que usted, y por eso están pidiéndole a la Junta de Andalucía que cambie su actitud. Así de sencillo.

Señorías, los ministerios más inversores en Andalucía son Fomento y Agricultura, con un importe conjunto superior a los mil cuatrocientos setenta y ocho millones de euros. Quería decir que un dato, por ejemplo, para que se vea de lo que estamos hablando, de cómo hay que pagar lo anterior... Y, sin duda, hay que pagar el crédito que se contrajo con los bancos, que el señor Zapatero contrajo en las entidades bancarias, con los mercados. Hay que pagarlo porque no queda otra. Y

hay que pagar también toda la losa que ha dejado el señor Zapatero en Andalucía. Es que hay que hacerlo. Pero, además, se está haciendo con responsabilidad. Y le voy a poner tan solo un ejemplo. En el Ministerio de Fomento, que se encontró una losa de 40.000 millones de euros, ahí es nada, cuando se pusieron a gobernar el señor Rajoy y la señora Pastor, decidieron que la cosa no podía ir por ese camino, que había que pagar las deudas. Y en Andalucía, ni más ni menos, para 2013, hay 129 millones de euros que se pagan, sobre todo, a familias con pocos ingresos, a pequeños y medianos empresarios, a agricultores, por las expropiaciones de las carreteras que había dejado sin pagar...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, ruego a su señoría que concluya.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino, señor Presidente.

... el señor Zapatero durante la friolera de siete años. ¿Pero cómo se puede dejar a los andaluces, siete años, sin pagarles las expropiaciones que el Estado ha hecho de sus tierras? Pero es que eso no sale además gratis para el Estado, porque van computando los intereses de demora, y luego, al final, tiene que pagar más. Pues, bien, ahora ha llegado el Gobierno del Partido Popular y lo está pagando, señorías. ¿Qué opinión tienen ustedes de esto, señorías del Partido Socialista? Y el año pasado pagó 152 millones, en este ejercicio, que se están computando en este ejercicio, en los presupuestos pasados; ahora, 129 millones de euros.

Este es el ejemplo de que en los presupuestos se tiene que actuar con hechos, con responsabilidad, con inversiones y con voluntad política, lo que favorece los intereses de Andalucía. Como lo está haciendo este Gobierno del señor Rajoy, que está apoyando a Andalucía, siempre que Andalucía le pide auxilio, y, desde luego, haciendo unos presupuestos austeros, capaces y creíbles.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas.

Corresponde, a continuación, la intervención del Consejo de Gobierno.

Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

-Muchas gracias.

Señor García Rodríguez, estoy muy de acuerdo con usted en la intervención que ha tenido en esta tribuna, cuando ha dicho que estos presupuestos no servirán para mejorar la situación del país ni de Andalucía. Comparto plenamente esa afirmación, y además le corroboro algo que se quiere aquí negar. Le corroboro, y usted lo sabe bien y se lo afirmo yo también, que toda la disminución del Fondo Social Europeo, de la financiación que vino de empleo, que venía a los consorcios, era la financiación que permitía mantener a unos colectivos tan importantes como el de los ALPE y promotores, señores, que ha habido que despedir porque el Gobierno del señor Rajoy no ha mandado el dinero que hubiera hecho frente a esto.

[Aplausos.]

Con claridad, con claridad.

Como bien dijo el Presidente Griñán, como bien dijo, una de las cosas que diferencia al Partido Popular en Andalucía es que se avergüenza un poco de sus propias acciones, porque toma una decisión y las consecuencias no las defiende, intenta imputárselas a un tercero. Si tuviera unas convicciones tan claras las podrían defender aquí. Es absolutamente claro y demostrable, los fondos que no han venido a Andalucía, los fondos que no han venido para los consorcios y el porqué de esa falta de financiación que condiciona una actuación tan dura como esa.

Señor Jiménez, también de acuerdo con lo que dice. Y sí, desde luego, el que habla en último turno en esta tribuna es esa Consejera, es el Gobierno de la Junta de Andalucía, que es un Gobierno de izquierdas. Un Gobierno radical en no cerrar colegios; radical en no cerrar centros de mujeres maltratadas; radical, totalmente, en no dejar sin justicia gratuita a aquellos que lo merecen. Totalmente radical, sí, señor Rojas, tiene usted toda la razón. Y hemos de seguir siendo radicales en defensa de los intereses y de los servicios que reciben los andaluces.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Usted tiene muchas ganas de hablar del presupuesto de la Junta de Andalucía. Llegará su momento de hablarlo, que tiene su momento legal y oportuno. Hoy estamos aquí para hablar de los presupuestos del

Pág. 20 Pleno de la Cámara

Estado. Y comprendo que usted se ha dedicado a hacer una serie de afirmaciones, de un montón de cuestiones, que ha sacado usted debajo de la chistera, porque debe tener, desde luego, pocos argumentos. Pocos argumentos tiene para defender los presupuestos, cuando se ha pasado usted una parte muy importante de su intervención intentando sacar cosas..., como le digo, sacando otra vez aquí fantasmas que salen cada poco tiempo, ¿no?

Mire usted, ustedes intentan sustentar una defensa de sus presupuestos, en el tema de la inversión, diciendo que Andalucía es la comunidad que más recibe. Bueno, es que nosotros no estamos discutiendo la cantidad, si es más o si es menos, lo que estamos discutiendo es que no se nos da lo que corresponde a nuestro peso poblacional, incumpliendo el Estatuto. Si es menos, será menos, porque dependerá de la cantidad. No es una cuestión de cantidad, es una cuestión de fuero, de defensa de una ley, de un texto legal aprobado en esta Cámara, aprobado en las Cortes Generales y votado por todos los andaluces. De eso es de lo que hablo, no hablo de cantidades.

[Aplausos.]

Por cierto, si esas cantidades, usted cree que lo que hizo el Gobierno del señor Zapatero —que usted denigra tanto— fue incumplir con la ejecución, tiene un acuerdo de la Intervención General que le fija, claramente, cuál es la cantidad que se nos debe. Y haga usted el favor de pagarla. Así de fácil lo tiene: 1.504 millones, 1.504 millones que tendrían un buen impacto en nuestro presupuesto y un buen impacto en la economía andaluza. Mire qué sencillo; está en sus manos.

Los incumplió Zapatero, no los ejecutó. Se reconoció por la Intervención General del Estado, se reconoció... No diga... Por favor, está firmado y reconocido. Reconocido está, reconózcalo y páguenlo, y acabemos, pues, con esta discusión.

Por lo tanto, no estamos hablando de cantidades, hablamos de algo mucho más importante, que es respetar la norma estatutaria. Y nuestra norma estatutaria no la han respetado en este presupuesto, ni la han respetado hace seis meses cuando hicieron la de 2012.

Le puedo leer, además, cómo han quedado, en términos de inversión, cada una de nuestras provincias, que tienen reducciones importantísimas. Y, desde luego, no voy a dejar de recordar que Córdoba es la tercera provincia con menos inversión del Estado, y que Andalucía es la cuarta donde más desciende la inversión. Luego, vamos a... Y yo no le estoy a usted poniendo por delante un agravio comparativo, ni estoy poniéndole aquí a usted la inversión per cápita, que argumentos tengo, uno tras de otro, para ponerle los agravios que le podría poner de Andalucía. No estoy haciendo eso, no lo hice la otra vez; no lo hago ahora.

Le digo que defiendan ustedes el que se reconozca en los Presupuestos Generales del Estado, en las enmiendas que se presenten —que las vamos a presentar, por supuesto—... Voten con nosotros que los presupuestos tengan lo que nos corresponde por población. Ni más ni menos lo que dice nuestro texto estatutario, que ustedes, además, dicen defender y dicen que han votado, ¿eh?

Resulta curioso además, como ha dicho el portavoz del Partido Socialista, que a ustedes les parezcan aquí unos presupuestos estupendos, se hayan subido por segunda vez en la tribuna a defenderlos... Y yo no lo entiendo, porque, mire usted, su compañero, el señor Fabra, ha dicho que estos presupuestos no le gustan nada, que los considera injustos. El señor Bouza ha dicho que son totalmente injustos para Baleares. La señora Rudi ha dicho que no era lo que se esperaba, y que va a presionar para corregirlos —ha prometido—. La señora Barberá ha dicho que son presupuestos que tienen falta de equidad. Y el señor Feijóo ha dicho que los presupuestos no le gustan. No le gustan a nadie, solo les gustan a ustedes. ¿No les parece eso también curioso? ¿No les parece curioso, cuando además tienen delante un elemento tan evidente y tan claro como que no respetan el Estatuto? Y no es cuestión de cantidad, insisto, sino de respetar la norma.

¿Insiste usted en que este es un presupuesto social? Bueno, social para la sociedad... Será para las sociedades anónimas, porque para la sociedad, desde luego, no es. Eso, se lo puedo asegurar.

¿Y dice usted que es el 63,3%? No es verdad. Lo ha explicado muy bien, ha vuelto a poner encima la explicación el portavoz de Izquierda Unida. Ustedes lo que han hecho ha sido una trampa de bulto, cual es cambiar los denominadores. Es de bulto; lo sabe todo el mundo.

Entonces, no digan lo que no es verdad; no se sostiene. Dedican un 56%, no un 63,6%. Dedican dos puntos menos que en 2011. Eso es lo que pasa aquí.

El gasto no es social. Se ha reducido en un 31% el gasto educativo en los últimos dos años, un 31%. En estos presupuestos, se recorta la política educativa un 14,4%. ¿Sabe usted lo que ha bajado la formación permanente del profesorado? Un 18%. ¿Sabe usted lo que ha bajado la Educación Infantil y Primaria? Un 4,4%. ¿Sabe usted lo que está bajando el presupuesto para Educación Secundaria, para Formación Profesional o para escuelas de oficios y de idiomas? Un 38,3%; la Enseñanza Universitaria ha bajado; la Educación Compensatoria, la Compensatoria, un 68,6%.

Las becas, señoría, las becas. Las becas se reducen en casi un 4%, en 47,9 millones. Es verdad que hay un tipo de beca que lo han subido un poquito, pero la dotación para becas Erasmus, a la mitad; para idiomas, a la mitad; la de los libros de texto desaparecidos. 300.000 becarios menos. En esto yo entiendo perfectamente lo que está detrás de su pensamiento y es: ¿Para qué vamos a dar becas para que salgan al extranjero o paguemos por idiomas? Porque los nuestros, nuestros hijos, ya irán y ya se los podremos pagar, y los que no puedan, pues que se aguanten, que para eso no hay

dinero. Eso va junto a la política de igualdad, es un ataque directo a la política de igualdad.

Han desaparecido, en política social, los gastos para teleasistencia.

Lo digo, claro que lo digo, lo digo a boca llena, porque soy hija de un trabajador y porque sé lo que supone estudiar para el que no tiene recursos. Por eso lo digo. [Aplausos.] Lo digo y lo repito.

El programa para combatir la violencia de género ha disminuido una cantidad importantísima de dinero, ha desaparecido el Plan Personalizado de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género y las políticas de igualdad de oportunidades las han bajado un 24%, políticas de igualdad que quiero traer a colación en esta tribuna, porque quiero recordar que hace apenas veinticuatro o cuarenta y ocho horas que se ha publicado el informe sobre la brecha de género que hace el Foro de Davos. Pues, como usted sabe, hace un informe sobre cuáles son las economías más competitivas del mundo y también hace un estudio sobre cuál es la brecha de género de estas economías, en el convencimiento y demostración de que la igualdad de oportunidades es un motor de desarrollo económico y que son los países que tienen menor brecha los más competitivos. ¿Pues sabe usted lo que hay en este presupuesto con respecto a eso? Un planteamiento de pasarlo absolutamente por alto, pasarlo por alto porque, si hay algo aquí que está ausente, son las políticas de igualdad de oportunidades, las políticas de igualdad entre hombres y mujeres —que, como le digo, han bajado— y la política de becas educativas es un ejemplo clarísimo de esto que le vengo diciendo.

En la política de servicios sociales, por seguir con el gasto social, el Plan Nacional sobre Drogas ha caído un 19,7%; los servicios sociales para personas con discapacidad, un 7%; los servicios para personas mayores, otro 7,7%; la atención a la infancia y a las familias, un 17,3%, y la partida que sirve para mantener la red básica de protección de servicios sociales, que, por cierto, va a los ayuntamientos, se ha disminuido en un 40%. Esa partida que los ayuntamientos utilizan para asistir a personas que acuden al ayuntamiento con problemas de primera necesidad, un 40%.

La política sanitaria tampoco se libra: ha bajado un 22,6%.

Y el empleo, señoría, que usted habla del empleo, lo han dicho anteriormente los dos portavoces, tanto de Izquierda Unida como del Partido Socialista, si tanto les preocupa el empleo, ¿cómo pueden ustedes coger las políticas de fomento del empleo y reducirlas un 35%? ¿Cómo es posible? Obvio los comentarios sobre el tema de la cobertura del desempleo porque se ha hablado ampliamente de eso, pero es que el dato más evidente de que ustedes no tienen una vocación de gasto social ni apoyan lo social es cómo plantean las transferencias hacia las comunidades autónomas, que somos las que tenemos las competencias básicas atribuidas.

¿Y qué desciende? Pues, mire usted, descienden un 12,5% los gastos que vienen para las comunidades autónomas, un 9,5% el modelo de financiación y esas transferencias finalistas, con las que se pagaban a aquellos señores de los ALPE, las disminuyen ustedes un 22,5%.

Disminuye usted las partidas que vamos a recibir las comunidades autónomas para formación para el empleo, para servicios sociales y promoción social, un 16,7%; para sanidad, que va reducirse un 56,9%, y todas las que tienen que ver para educación, en transferencias finalistas, que merman un 84%.

Pero además de esto, además de esto, es que nos quitan ustedes, reducen significativamente las partidas para I+D+i, que las reducen un 34,3%. Usted luego dirá que es importante mantener la I+D+i porque esto, junto con la formación, debería darnos, abrirnos oportunidades, pues un 34%.

Las políticas para agricultura, pesca y alimentación, un 44%. Eso que se supone que es apoyar a nuestros servicios tradicionales, donde tenemos un valor importantísima y una competitividad que apoyar y que desarrollar.

Para acceso a la vivienda y edificación, un 79,3% menos.

Y, en cultura, un 82,9%. Claro, esto de la cultura también va por lo de la igualdad.

¿En qué debería haber avanzado el presupuesto, señorías? Pues se lo voy a decir. Pensamos que el Gobierno central debería defender con más fuerza a la hora de negociar más plazo, un plazo más amplio para que las comunidades autónomas, para que España pudiera cumplir con el objetivo de déficit, y en eso, señorías, nos encontraríamos todos detrás del Gobierno, porque eso es lo que tiene que tener: más fuerza para defender eso. Tiene todos los argumentos sobre la mesa, los argumentos del Fondo Monetario Internacional, los argumentos de todos los expertos, que no son ya sospechosos de que escriben al dictado de la izquierda, que se lo están diciendo. Tienen, incluso, los antecedentes, los precedentes de lo que está haciendo la propia Unión Europea con otros países como Grecia y como Portugal. ¿Por qué no podemos tener más fuerza pidiendo una cosa que es de lógica y de sentido común? No digo yo que no haya que hacer la consolidación fiscal, pero que pida más tiempo, que tenga más fuerza en esa posición en Europa, y le digo: todos detrás del Gobierno, todos detrás del Gobierno

Vamos a seguir alzando la voz para decir que el camino este, solo de la austeridad, no es el adecuado, señoría, no lo es, no lo es, por más que estemos comprometidos con la consolidación y seguiremos comprometidos y cumpliendo con nuestros compromisos, pero tendremos que levantar la voz para decir que no es el adecuado para fomentar el crecimiento, sobre todo porque, sin eso, no podremos generar empleo.

Pág. 22 Pleno de la Cámara

Y, mire usted, si nos detenemos a ver las cifras de gastos e ingresos públicos entre 2007 y 2011 de los países de nuestro entorno, veremos con claridad dónde está nuestro problema, sobre el que tendríamos que hablar, que no es sobre los gastos: es sobre los ingresos. Mire usted, el gasto en España, el gasto público ha crecido entre el 7% y el 11%, 4,4 puntos porcentuales del PIB: hemos pasado del 39,2% al 43,6%. Mire usted, Alemania ha pasado del 43,5%, que estaba ya unos cuantos puntos por encima de nosotros en el año 2000, un 7%, ha pasado al 45,6%, ha crecido en 2,1 puntos en este mismo periodo. Francia ha crecido del 52,6%, que es como estaba en gasto público en el año 2007, como usted verá, casi veinte puntos por encima de España, al 55,9%, ha crecido 3,3 puntos de gasto público en plena crisis.

La media de la Unión Europea en este periodo ha crecido 3,7% porcentuales, luego el gasto público no parece que sea un problema, debe crecer.

¿Qué es lo que nos diferencia, en este caso, de nuestros socios? Nos diferencian los ingresos, los ingresos públicos. Mientras que en Alemania, en este periodo, los ingresos en relación al PIB han crecido un punto —del 43,7% al 44,7%—; mientras que en Francia han crecido un 0,8% —del 49,9% al 50,7%—, en España han caído seis puntos porcentuales, seis puntos porcentuales. Ese parece ser el problema, ese. Hasta en Italia, mire usted, hasta en Italia el gasto público ha crecido un 2,3%, desde luego, en cifras de partida también muy superiores a la española, y los ingresos han crecido un 0,1%, del 46% al 46,1%.

Luego algo estaremos haciendo mal en el tema de los ingresos y algo habrá que reflexionar sobre eso. Y también en eso estamos dispuestos a trabajar. Vamos a reflexionar sobre los ingresos, por qué hemos tenido esta caída tan importante de los ingresos, porque uno se va a ver los impuestos, uno va viendo los tipos y, a la vez que va viendo los tipos de los diferentes impuestos, va viendo los impuestos que están agujereados. ¿Y dónde está el problema? Nuestro problema, señoría, y nuestro planteamiento es que miremos hacia los ingresos, miremos hacia una política fiscal que tenemos que revisar en profundidad porque ahí es donde tenemos el agujero que se nos está llevando por delante, reduciendo los gastos, los gastos y los gastos, y generando más desempleo, desempleo, no vamos a salir de esta situación. Yo le digo: Tiene usted la voluntad de apoyar al Gobierno en pedir más flexibilidad ante la Unión Europea y estaremos detrás de esa posición de fuerza, no lo dude usted, detrás del Gobierno del señor Rajoy.

Revisemos en profundidad nuestros ingresos, revisémoslos, porque de esa revisión podemos encontrar también la solución al problema en el que también estamos comprometidos. Es la revisión del cumplimiento del objetivo de déficit.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Consejera.

Para consumir el turno de réplica, corresponde a continuación la intervención de los grupos parlamentarios, y, en primer lugar, el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Tiene la palabra para ello su portavoz, el señor García Rodríguez.

Tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

-Gracias, señor Presidente.

Señorías, hay algunos elementos anecdóticos en este Presupuesto, pero que creo que son significativos. Uno es que, bueno, se sigue pagando pensiones a la Guardia Mora de Franco, supongo que se las merecen, ¿no?, y, por tanto, se les sigue pagando. Pero hay otro muy significativo también, y es que la SELAE, o Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, piensa, según estos presupuestos, incrementar sus ingresos en un 23%. Eso quiere decir... Hombre, hay un pequeño impuesto que se pone sobre los premios de lotería, pero no justifica el 23%. Eso quiere decir que este Gobierno sabe que, en una época de crisis, se juega más a la lotería, porque la gente está desesperada y quiere sacar dinero de donde sea, y entonces hace esa previsión porque volvemos a la España en blanco y negro de los años cuarenta, donde la única esperanza para mucha gente, para los trabajadores, no era la igualdad de oportunidades, no era que sus hijos e hijas pudieran ir a una educación en condiciones de igualdad y a la Universidad, sino que les tocara la lotería. Y esa es la España a la que nos lleva el Partido Popular; una España de películas como Bienvenido Mister Marshall, El pisito o, lo que es peor, Los santos inocentes.

Y, señorías, y, señorías, los presupuestos de Andalucía se van a elaborar en este Parlamento. Los va a traer el Gobierno, previas las negociaciones oportunas y previos los trabajos oportunos, pero se van a elaborar en este Parlamento.

No sé si podrá decirse eso de dónde se han elaborado, aparte de que se aprueben, evidentemente, en el Congreso y el Senado, los Presupuestos de España, no sabemos si en la sede de la patronal bancaria, la AEGB, o en el Bundesbank en Berlín: no sabemos.

En cualquier caso, cuando ustedes hablan del dinero que el Gobierno le da a Andalucía, parece que es como una limosna que se echa en cara al pobrecito, que no agradece y que muerde la mano que le da de comer.

Mire usted, el Gobierno le da a Andalucía bastante menos de lo que le corresponde. El Gobierno se limita a mal cumplir la ley. Y, por lo que le da el Gobierno a

Andalucía, Andalucía no tiene ningún motivo para estar agradecida, porque es lo que es suyo, menos de lo que es suyo, especialmente desde que gobierna el Partido Popular. Por eso, hablando de películas antiguas en blanco y negro, parece que a ustedes la que más les gusta es aquella de *Siente un pobre a su mesa*. Los pobres son todos los demás, por supuesto.

No nos podemos resistir a hablar de las comunidades autónomas y de los efectos de estos presupuestos en Andalucía. Ya dije que bajaban un 12%, lo cual es significativo, porque afecta directamente a las prestaciones sociales, a las políticas sociales.

Pero hay otra cuestión —no quiero aburrir con números, pero hay otra cuestión— que me parece especialmente importante, y es la inversión en Andalucía por habitante. Ya no hablo ni de la disposición adicional tercera, ya no hablo... Hablo de la inversión en Andalucía por habitante.

Pues bien, la inversión en Andalucía por habitante es un 85,8% de la inversión por habitante en el conjunto del Estado. Es decir, si por cada español se invierten casi 270 euros al año, por cada uno, en Andalucía se invierten 231 euros. Esta es una realidad incuestionable, es una realidad que agrede lo que para nosotros es el principal factor que debe definir la política de gasto de un Estado, que es el gasto por habitante, porque es lo que iguala realmente a todas las comunidades autónomas, y lo que iguala a todas las personas, gasto por habitante en inversión, gasto por habitante en políticas activas de empleo, incluso ahí por parado, que es lo que debería utilizarse, no dedicar a Andalucía un 8,8% cuando somos casi el 18% de la población.

E Izquierda Unida siempre defenderá que los criterios de gasto del Estado se repartan teniendo en cuenta las personas. Por eso apoyamos y defendimos en el Estatuto la disposición adicional tercera.

Hay quien habla del sudoku de los estatutos del Estado, de que si unos es por PIB, de que si otros es por no sé qué. Pues, de todos ellos, el más justo y el que reivindicaremos hasta el final es la distribución por el número de habitantes, por persona, para que cada persona reciba exactamente lo mismo.

Y, evidentemente, estos Presupuestos Generales no tienen en cuenta a las personas ni tienen en cuenta sus preocupaciones. Veamos un poco, desarrollemos lo que afecta a las políticas de empleo.

Mire usted, con esta restricción o reducción en general, de las prestaciones relacionadas con el desempleo, los 450 euros del Plan PREPARA dejarán de abonarse en febrero. Seguro. Se van a modificar las condiciones para las prestaciones. Se suprime el subsidio especial para mayores de 45 años y el pago del 35% de las cotizaciones a la Seguridad Social de los desempleados. Los fondos del Fogasa descienden un 32%. Hasta a las viudas les recorta el Partido Popular. Hay una previsión, hay una previsión de, según la Ley

27/11, del 1 de agosto, de actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, que prevé una actualización, una mejora de las ayudas a las viudas con 65 o más años que no perciban otra pensión pública, que tendría que aplicarse a partir de enero de 2012 y que este Gobierno ha dejado en suspenso. Hasta a las viudas afecta la insensibilidad del Partido Popular.

Pero, bueno, usted planteaba una especie de desafío, una especie de desafío sobre las alternativas. Pues sí tenemos alternativas, señor Rojas, señorías del Partido Popular.

Nosotros creemos que a esta situación se ha llegado por un proceso maquiavélicamente planificado de desfiscalización del Estado. Por ello planteamos un conjunto de medidas tributarias para asegurar el principio de suficiencia del Estado y la justicia y la progresividad del sistema fiscal. Se trata de limitar el déficit, que hay que hacerlo, pero sin recurrir a más deuda pública, sino aumentando los ingresos. Para ello, es también imprescindible, en lugar de las amnistías fiscales, la lucha contra el fraude y la economía sumergida, que pueden proporcionar, como poco, al año, treinta y ocho mil millones de euros anuales, y estamos en aproximadamente un 50%, 60% de lo que los técnicos de Hacienda calculan que es el fraude fiscal en España.

Sin embargo, fíjense si les preocupa poco el fraude fiscal que los Presupuestos Generales del Estado reducen el presupuesto de la Agencia Tributaria, la encargada de perseguir el fraude fiscal, en un 7,7%. ¿Dónde está la voluntad política del Partido Popular para perseguir el fraude?

Planteamos también modificaciones en el Impuesto de Sociedades, que ahora mismo, con tipos teóricos entre el 25% y el 30%, la realidad es que, sobre todo para las grandes empresas, el tipo efectivo se sitúa en el 11,6%, de forma que las únicas que pagan un tipo comprendido entre esos límites teóricos son las pequeñas y medianas empresas.

Por todo ello, desde Izquierda Unida hemos planteado que se eleve hasta el 35% el tipo del impuesto para beneficios superiores al millón de euros, y que la suma de desgravaciones, subvenciones y ayudas —los llamados en conjunto «beneficios fiscales»— no pueda significar en ningún caso tipos efectivos inferiores al 25% en aquellos contribuyentes que tributan al tipo general. Eso significa veinte mil millones de euros para el Estado, para la sanidad, para la educación para la dependencia, para las pensiones; pero hay que tomar ese tipo de medidas sin miedo.

Planteamos un nuevo impuesto sobre la riqueza, que sustituya al de Patrimonio; la modificación del sistema de módulos y la legislación sobre las Sicav; o un tributo que grave la tenencia, en el momento de la adquisición, de bienes de lujo. Todo esto generaría doce mil millones de euros más para la sanidad,

Pág. 24 Pleno de la Cámara

para la educación, para las pensiones, para la dependencia, además, además, de integrar en la tarifa general del IRPF a los rendimientos del capital. De esta manera, de esta manera, lo que conseguimos es aplicar una cierta mayor presión fiscal redistributiva en las grandes fortunas, y afectamos en menor medida a la demanda interna, porque, al gravitar sobre los grandes contribuyentes, los contribuyentes de mayor capacidad económica, cuya propensión marginal a consumir es menor, la demanda interna se ve menos afectada.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor Presidente. Solo así, solo de esta manera.

Usted pedía alternativas. Ahí las tiene. Discútalas, diga por qué no lo hacen, diga por qué permiten esa situación en las grandes empresas. Diga por qué no les importa el fraude fiscal y bajan los presupuestos de la Agencia Tributaria.

Solo de esta manera y con la racionalización del gasto público podemos centrarnos en lo que realmente importa, que es mantener las políticas sociales y diseñar un camino nuevo para la salida de la crisis. Un camino que pase por el apoyo a la pequeña empresa, a la economía social, que estimule la inversión pública y que defienda, como he dicho, y desarrolle los servicios sociales.

Al final, el tema del debate se reduce a una gran pregunta, se encierra en dos preguntas, si se quiere. Dos preguntas que responden a una cuestión de voluntad política. ¿Se quiere o no se quiere afectar a los intereses de las grandes fortunas, por encima del sufrimiento de las personas de a pie? Eso lo tiene que responder aquí y, sobre todo, en Madrid, el Partido Popular. ¿Se quiere, en definitiva, hacer unos presupuestos para la gente, o para la gran banca y la troika?

Nada más, y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra para ello su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

-Gracias, señor Presidente.

Señor Rojas, tiene usted un papel difícil aquí esta tarde, evidentemente, pero de ahí a convertir ese papel en un papelón hay un margen. Y usted lo ha recorrido con una velocidad y una eficacia que quiero reconocerle. Ha hecho usted un papelón aquí esta tarde. En un momento como el que está viviendo España, un momento como el que están viviendo los españoles y que están viviendo los andaluces, usted se sube aquí para hablar de todo menos de lo que les interesa verdaderamente a los ciudadanos de España en estos momentos.

La preocupación más importante que tienen los ciudadanos en España en estos momentos es la situación económica y el desempleo. Y yo supongo que cuando ahora han visto o han escuchado que va a salir el portavoz del Partido Popular, el portavoz del partido que sustenta el Gobierno de España, dirán: «Pues, ahora este buen ciudadano nos va a hablar en nombre del Partido Popular de cuáles son las propuestas que el Gobierno de España va a desplegar para intentar darles una esperanza, un aliento, a las familias españolas y andaluzas que están sufriendo el drama del desempleo». Y se ha subido usted aquí con el peor guión posible, el que le lleva a hablar de cualquier cosa menos de lo que les interesa a los ciudadanos.

¿Usted de verdad cree que a los ciudadanos de Andalucía no les interesan los Presupuestos Generales del Estado, como concreción de las políticas que este Gobierno va a desplegar para resolver o no —que, evidentemente, no lo va a resolver— los problemas que tiene planteados España?

La preocupación de los ciudadanos está mucho más allá de la dialéctica entre usted y yo, o entre su grupo y el mío o el Grupo de Izquierda Unida. La preocupación de los ciudadanos es una preocupación real, que tiene que ver con una realidad que va más allá de los cenáculos políticos, a los que llegamos e intentamos defender una cosa, y cuando salimos nos fumamos un puro andando por las calles con nuestros colaboradores. Las decisiones que se toman o que no se toman están afectando a la vida de la gente, señor Rojas. Y usted aquí se toma..., se sube con una actitud desahogada y habla de la huelga general, de la actitud del Gobierno ante la huelga general, de los ERE, de Invercaria, de... De cualquier cosa menos hablar de cuál es su posición política.

¿Por qué no les hablan ustedes con claridad a los ciudadanos? Y les dicen: «Miren ustedes, esta era la situación que estábamos esperando en la derecha en este país, este era el momento que estábamos esperando, para saltar sobre la Constitución, para llevarnos por delante los derechos de los españoles, para, con la justificación de la crisis económica, llevarnos por delante un conglomerado o un grupo, un núcleo, de

derechos que nos dimos, que nos hemos ido dando a lo largo de estos 30 años para hacer mejor la vida en este país». Porque usted se podía subir aquí y decir: «Mire usted, la situación es complicadísima, no sabemos cómo responder a esa situación, vamos a sentarnos a la mesa del diálogo y del acuerdo entre todos, y a ver qué solución adoptamos, preservando lo esencial: el empleo, la educación, la salud, las pensiones». Preservando lo esencial. Con dificultades, porque, efectivamente, hay dificultades. Planteando reformas que sean razonables y honestas, estableciendo un mínimo, que está en la Constitución y que debería darles tranquilidad a los españoles, en el sentido de decir: «Mira, no tengo una oportunidad porque he perdido mi puesto de trabajo, pero tengo la tranquilidad de que tengo un gobierno honesto y decente al lado, que no me va a permitir que caiga yo y que caiga mi familia».

¿Por qué no plantean ustedes que están siendo..., o que están ante una situación de incapacidad para responder a esta situación? ¿O acaso es mentira? ¿O acaso, como le he dicho antes, es que están ustedes en el estado ideal de las cosas, que llevan buscando hace tiempo? Y, además, han encontrado un aliado perfecto para desplegar esa estrategia: los nacionalistas, los nacionalistas. Los nacionalistas, señor Rojas, que tienen su misma lectura de usted y de su partido de qué es lo que hay que hacer con el Estado del bienestar en este país: llevárselo por delante. Que tienen la misma lectura que usted de qué hay que hacer con el modelo de relaciones laborales de este país: llevárselo por delante con la negociación colectiva a la cabeza. Y que tienen la misma lectura que ustedes del modelo territorial con el que tiene que organizarse la convivencia en este país: llevárselo por delante, para situar de nuevo un eje que le ha encantado de toda la vida de dios a la gente de orden de la derecha de este país, que es Madrid en el centro y dos ejes a Cataluña y a Euskadi, y al resto de España que nos parta un rayo. ¿Por qué no lo dicen clara y abiertamente, que no es un problema de incapacidad, sino que es un problema de una programación fría y calculada para aprovechar esta situación y llevarse por delante el patrimonio, la auténtica herencia recibida, que ustedes han dilapidado en nueve meses? El patrimonio de derecho, de calidad de vida, de evolución de un país que partía de una situación de miseria y que en 30 años ha sido capaz de mirarse en condiciones de igualdad a los países de su entorno. Y se lo han llevado ustedes. Esa es la herencia que a ustedes se les dejó en este tiempo y que han dilapidado en todos los terrenos.

Es mentira que estén ustedes tomando decisiones en función de una herencia recibida. Eso es mentira. Están ustedes tomando las peores decisiones en el sentido y en la orientación ideológica, y de sus intenciones, que tienen marcadas perfectamente. Y, desde luego, no tienen a los ciudadanos en primera línea de sus preocupaciones. No los tienen, porque, si no, este

sería el presupuesto para el combate del desempleo; este sería el presupuesto para estimular el crecimiento en este país; este sería el presupuesto para garantizar un mínimo a los ciudadanos en educación, en salud, en dependencia, en servicios sociales, en una cobertura de desempleo, para poder vivir con dignidad.

Y no lo han hecho, señor Rojas, al contrario, se han cebado en los ciudadanos, para dar respuesta a aquellos a los que ustedes sí quieren responder, con los que ustedes se entienden perfectamente, para los que han legislado con una rapidez y con una celeridad pasmosa, con los que han sido capaces de encontrar dinero debajo de las piedras para nutrir sus balances y compensar los desmanes que han cometido alguno; con algunas de sus máximas referencias económicas al frente, como el caso de Bankia: 65.000 millones de euros, señores del Partido Popular, al servicio de los desmanes de la banca, saliendo de las expectativas de futuro de los españoles.

Gobernar es decidir, señores del Partido Popular, es optar. Y ustedes han optado por los bancos, en detrimento de los ciudadanos de este país. Pero díganselo con claridad a los ciudadanos, no se oculten, no actúen como unos bomberos que aparecen después de haber incendiado la situación. No actúen ustedes de esa manera absolutamente desahogada ante lo que está ocurriendo, sin darles una respuesta a los ciudadanos, que están pendientes de lo que está pasando. Tienen ustedes que dar una explicación, acepten que este es su programa descarnado, cuéntenselo así a los ciudadanos, no mientan más, no oculten más sus auténticas intenciones.

Y díganle ustedes a los ciudadanos de España y de Andalucía que el empleo no es una prioridad para ustedes. Dígale usted al millón de desempleados de Andalucía que para el Gobierno de España no son una prioridad. No les importa, les importa un comino la realidad de esos desempleados y de sus familias. ¿Por qué no lo dicen así? ¿Por qué no dice que no van a hacer por superar esta situación, por generar riqueza y generar empleo para vencer esa situación? Y que, mientras llega esa situación que venza a la crisis económica y al desempleo, van a ustedes a garantizarles la tranquilidad a esos desempleados y a sus familias. ¿Por qué no les dicen a los andaluces que todavía tienen un puesto de trabajo que no son su prioridad, que no van a hacer ninguna programación económica para garantizar ese empleo? Porque les voy a dar un dato, señores del Partido Popular, señor Rojas: desde que ustedes gobiernan, España tiene 478.000 desempleados. Este país no ha tenido un ritmo de destrucción de empleo como este en su historia. No, señores del Partido Popular. No, no, no, no, no, no. No, no, no. No, señores del Partido Popular, no es verdad lo que usted ha pretendido defender aquí. No ha tenido ese ritmo de destrucción de empleo en su historia. Y se lo deben al Partido Popular y a la política nefasta, de

Pág. 26 Pleno de la Cámara

ruina, que va a llevar a España a decrecer un 1.5, un 1,5 el próximo ejercicio presupuestario, no esa cifra que se han inventado ustedes esta noche. Van a generar ustedes más ruina, más pobreza, más desempleo, y no tienen una sola alternativa que darles a los ciudadanos. No tienen ustedes una sola alternativa. Desahogado es tener 5,5 millones de desempleados y no poner un solo plan de empleo, señora González Vigo [aplausos], eso es ser desahogado. Eso es fumarse un puro con la realidad de los desempleados de este país, que es lo que vienen ustedes haciendo hace nueve meses. Yo lo siento, esto es así de duro, pero más dura es la situación de esas familias, señora González, mucho más dura es la situación de esas familias. Súbanse ustedes aquí y díganle ustedes: «Mire usted, no son la prioridad; la prioridad es el déficit». No, señora González, señor Rojas: la prioridad es la situación de la gente, que lo está pasando mal.

Y termino, señor Rojas. Mire usted, están ustedes ofendiendo diariamente a Andalucía, diariamente. Lo ha insinuado el portavoz de Izquierda Unida. Cada vez que ustedes se refieren a lo que el Gobierno de España hace hacia Andalucía lo plantean desde una posición que es humillante, humillante. ¿Por qué consideran ustedes de peor condición a Andalucía frente a las comunidades autónomas que a lo largo de estos meses han llegado a tener hasta 5.000 millones de euros de adelanto o de anticipo por parte del Gobierno? ¿Y por qué, cuando se le da a Valencia eso, es un derecho y, cuando se le da a Andalucía, es una limosna caritativa por la que teníamos que hacer una genuflexión delante del Gobierno de España? ¿Por qué hacen ustedes esa condición de inferioridad de Andalucía ante el Gobierno de España y ante su Gobierno? ¿Por qué Andalucía es de otra consideración? ¿Por qué, cuando se establece un mecanismo de liquidez para el conjunto del país, porque se le otorga a Andalucía en las condiciones que ha sabido y que estará negociando la Consejera de Hacienda, insisten en lo mismo, en que la Consejera de Hacienda, en que el Gobierno de la Junta de Andalucía, en que los andaluces todos le pidamos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, debe concluir.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

- —Termino inmediatamente.
- ... nos pongamos de rodillas delante del Gobierno de España para darle las gracias por darnos lo que nos corresponde, señor Rojas, lo que nos corresponde? Están ustedes equivocando el tiro de nuevo, señores del Partido Popular. Ya les están escribiendo otra vez

el guion en Madrid, ya les están diciendo otra vez que, cuanto peor en Andalucía, mejor para ustedes. La última vez que entraron en este bucle les costó dieciséis años salir de esta realidad. Si quieren, nos vemos dentro de dieciséis años.

El problema, el problema, el problema, señores del Partido Popular, es que mientras ustedes toman esa decisión y siguen castigando, y asumen esa condición subordinada de su líder y de su partido, o de lo que sea, de su partido, ante Madrid, ante las decisiones que se toman contra el interés general de Andalucía, se está perjudicando a los andaluces. Y eso, señores del Partido Popular, en defensa de una Andalucía digna y de la dignidad de los andaluces, este partido no se lo va a consentir.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez Díaz.

Para finalizar el turno de los grupos parlamentarios en réplica, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

-Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, señor Jiménez, he tenido la oportunidad de seguir algo de las elecciones en Galicia, y he visto muchas intervenciones de su compañero de Galicia, el señor Pachi Vázquez, y la verdad es que tenía el mismo discurso que usted, idéntico. Así le ha ido y así le puede ir a su partido si siguen con ese discurso.

[Aplausos.

No se puede hablar de incoherencia. E insisto, señor Jiménez, ni a usted ni a su partido les han preocupado los parados andaluces, porque si no habrían puesto en marcha medidas durante estos treinta años para que en Andalucía no tuviéramos más de 1.300.000 parados. Y no lo han hecho, no han sabido hacerlo. Entiendo que no han tenido capacidad para hacerlo, y por eso deberían estar en la oposición, y por eso perdieron las elecciones. Porque hay otras fórmulas, hay otras alternativas para crear empleo. Le recuerdo que el Partido Popular, cuando estuvo en el Gobierno, creó cinco millones de puestos de trabajo, se crearon cinco millones de empleos, y se va a crear empleo en España, se va a crear. Y se va a crear con las políticas del Partido Popular, se va a crear equilibrando el presupuesto, se va a crear pagando la deuda -que hay que pagarla— que ustedes dejaron y se va a crear con políticas serias. Porque hasta ahora el Partido Socialista, en materia de empleo, debe, por lo menos,

callarse, debe aplicarse, reformarse y hacer otras actitudes y otras políticas diferentes a las que han hecho en los últimos treinta años en Andalucía, que nos han conducido hacia una situación de sangría..., de desempleo insostenible, señor Jiménez. Usted no puede dar lecciones de eso aquí.

Pero tampoco puede dar lecciones sobre los bancos. Usted, venga erre que erre a hablar de los bancos, igual que el portavoz de Izquierda Unida. Aquí quien ha contraído la deuda con los bancos ha sido el Gobierno del señor Zapatero, su inmensa mayoría de actuaciones. Pero fíjense, señorías, también el Gobierno del señor Zapatero inyectó decenas de miles de millones a los bancos, y lo ha reconocido el portavoz de Izquierda Unida en su intervención. Lo hizo el Gobierno del señor Zapatero, pero lo hizo tarde y mal, por eso tenemos el problema que tenemos. Y hay que restaurar todo el sistema financiero. Si usted quiere ver a un banco, a un gran banco caer, imagínese el efecto que puede tener en los ciudadanos, señor Jiménez. Eso lo sabe todo el mundo, lo sabía también el señor Zapatero, por eso hay que reformar el sistema financiero. Porque, precisamente con la reforma que está haciendo el Partido Popular, se está protegiendo a millones de ciudadanos que tienen sus ahorros depositados también en los bancos, tienen sus créditos también pendientes con los bancos, y van pagándolos poco a poco, como pueden. Y eso se hace con un sistema financiero estable. Y lo que hay que hacer aquí es que fluya el crédito, para que se pueda generar empleo, para que las empresas puedan seguir haciendo su actividad, para que emprendedores se pongan manos a la obra también a crear empleo. Pero para eso hay que reformar el sistema que ustedes dejaron quebrado. Porque el Partido Socialista dijo, señorías, y el señor Zapatero dijo que teníamos el mejor sistema financiero del mundo, y, sin embargo, la realidad es que luego no fue así, y hubo que ponerse manos a la obra, y ahora se está haciendo, para hacer esa reforma del sistema financiero que otros países hicieron cuando Zapatero se pavoneaba de que teníamos el mejor sistema financiero del mundo y que nuestra economía estaba en la Champions League. Recuerde el pasado, señor Jiménez, porque el pasado es importante. Porque hay que aprender de los errores, sobre todo hay que reconocer los errores.

Y usted, precisamente, no puede hablar mucho de los bancos. Usted ha sido Vicepresidente de una entidad, y viene aquí a darnos lecciones a los demás de lo que significan los bancos y del papel que juegan los bancos en Andalucía y en España. Todos sabemos el papel que juegan, y todos sabemos que hace falta crédito, y todos sabemos que hace falta una reforma financiera. Y ustedes con su responsabilidad política deberían saberlo, y dejarse de venir aquí a decir palabras llenas de demagogia, que no conducen absolutamente a nada, tan solo a la confusión y a eso, la demagogia, señor Jiménez.

Mire, usted decía: «Es que se sube aquí el Partido Popular y no le importan los temas que le importan a Andalucía». Nos importa sobre todo el empleo, lo hemos dicho desde el principio, sobre todo. Que a ustedes no les ha importado nunca. Pero permítame que le pueda decir que a los andaluces también les importa cómo gestiona el Gobierno de su Comunidad, y si hay personas que han estado y que están en el Gobierno, que son cargos políticos del Partido Socialista que hoy mismo están condenados por los tribunales de justicia, y que manejaban políticas de empleo, precisamente para crear empleo, y están condenados por corrupción, señor Jiménez, ¿cómo se come eso? ¿Lo tendremos que decir aquí o también lo vamos a ocultar a los andaluces? Lo quieren saber los andaluces, y quieren pedirle responsabilidades políticas al Partido Socialista, lo guieren hacer, están en su derecho, y nosotros también. [Aplausos.] Esa es la realidad, y eso importa, señor Jiménez. El pasado y el presente importan. Lo que uno hace en su gestión de Gobierno importa. Lo que uno hace, y un Gobierno, el Gobierno de la Junta, con el dinero de los parados, importa mucho a los parados y a todos los andaluces, y tienen que explicarlo aquí, en este Parlamento.

Su Gobierno ha desmantelado, precisamente, la política de empleo en Andalucía. La ha desmantelado, con cursos de formación que luego no iban a ningún sitio; con corrupción en los ERE, con Invercaria. Eso era política de empleo, corrupta, señor Jiménez, corrupta. La palaba suena fuerte, pero lo está diciendo la Justicia. Por tanto, demagogia, cero, y realidad toda la del mundo. Y tendrán que asumir su responsabilidad, y no les queda más remedio.

Pero, además, han tenido una nefasta política de empleo, nefasta. Por eso están los resultados, los resultados no llegan por casualidad. Andalucía no es la Comunidad con más paro por casualidad: ha tenido un Gobierno que no ha sabido hacer sus deberes en materia de empleo. Tenemos una Formación Profesional en Andalucía del año 1995, y el mercado laboral ha cambiado radicalmente, ya no es el del año 1995. Hay Formación Profesional que realmente podría ser de otra forma, que se podrían dar otros cursos: de actividades portuarias en los puertos, lo hemos pedido las ciudades con puerto, y la Junta nunca ha hecho caso. Pues esa formación conduce al empleo; el no hacer caso a lo que pide la realidad de Andalucía conduce al paro, y ustedes no han hecho caso.

Me queda poco tiempo, pero, señora Consejera, hablaba usted de gasto público y le tengo que contestar. Tiene que controlarse el gasto público, porque fíjese lo que ha pasado en nuestro país.

En 2007 la deuda era de trescientos ochenta mil millones. A finales de 2012 la deuda va a superar los ochocientos mil millones de euros. No hay más remedio que ajustar el presupuesto y el gasto público, porque, si no, todo se va adonde no queremos que se vaya,

Pág. 28 Pleno de la Cámara

que es a un gasto público desbocado que impide hacer otro tipo de gasto, en gasto social, sobre todo, en mantener el Estado del bienestar, que es que lo que está haciendo el Gobierno con estos presupuestos.

Señorías, yo los invito, nosotros, desde el Partido Popular, los invitamos al Partido Socialista e Izquierda Unida a agradecer la colaboración y la ayuda del Gobierno de España a Andalucía, porque es real y está en estos presupuestos; a reconocer que las cuentas del Estado son unas cuentas responsables con la situación de crisis; a asumir su responsabilidad de Gobierno y hacer un presupuesto para Andalucía que sirva para crear empleo; a presentar unas cuentas autonómicas que sirvan a un objetivo fundamental, ese, la creación de empleo, y también a garantizar el Estado del bienestar; a acometer una reordenación definitiva del sector público y quitarle la grasa política; pagar todas las deudas que tiene la Junta con los proveedores, entidades sociales y ayuntamientos; priorizar las políticas de empleo; presentar unos presupuestos provincializados. Porque aquí la Consejera puede hablar de los Presupuestos Generales del Estado en las provincias; pero no podemos decir lo mismo en Andalucía, donde han intentado esconder esos datos. Esa es la realidad. Impedir, señorías, que las diferencias entre los socios de Gobierno lastren la aprobación del Presupuesto andaluz, gobernar con lealtad y colaboración con todas las administraciones.

Hoy hemos asistido, una vez..., a un debate de confrontación, una vez más, y la Consejera ha caído, desgraciadamente, en ese debate extremo y de confrontación que no le pega, porque normalmente tiene un discurso más moderado. Lo lamentamos. Pero le seguimos pidiendo que vayan directamente a las cosas, a resolver los problemas de los ciudadanos, señorías, sin confrontación. Críticas con propuestas.

Ha hecho propuestas Izquierda Unida, y nosotros se lo agradecemos. No se pueden tener en cuenta porque lastrarían a la economía y enfriarían la creación de empleo y la economía, y es precisamente lo contrario de lo que se busca. Pero están en su derecho, y, desde luego, lo han dicho y lo han hecho, y es de agradecer. El Partido Socialista no ha hecho ni una sola propuesta esta tarde aquí en esta tribuna. Ni una sola. Tan solo críticas al Gobierno central. No hay espacio para la autocrítica por parte del partido de Griñán, Zapatero y Rubalcaba, el mismo que gastó sin control el dinero de las próximas generaciones de españoles y andaluces, esos noventa y tantos mil millones de euros de más del año pasado, noventa y tantos mil de hace dos años, ciento veinte mil de hace tres años.

Señorías, esos créditos los solicitó el señor Zapatero y los gastó, y ese dinero también repercute en los andaluces, igual que estos presupuestos. Era de nuestros hospitales, de nuestras carreteras, de nuestros ferrocarriles, de nuestros puertos, de las prestaciones por desempleo de cientos de miles de andaluces. Era el futuro de los pensionistas. Y todo ese dinero se pidió

prestado por el Gobierno socialista y se gastó, y este año vamos a pagar más de cuarenta mil millones de euros en intereses, que son prácticamente mucho más que el Presupuesto de la Junta de Andalucía en un solo año.

Y tampoco ha quedado clara la posición del Partido Socialista sobre esto, señor Jiménez. ¿Está de acuerdo el PSOE en que el endeudamiento de Zapatero ha marcado el devenir de los presupuestos que estamos debatiendo aquí? ¿Sabe el Partido Socialista que sus políticas de gasto desbocado han puesto en riesgo el Estado del bienestar? ¿Están de acuerdo en que la deuda hay que pagarla, y consignar el pago de los intereses en los Presupuestos? ¿O qué propone el Partido Socialista? ¿Cerrar el país? ¿Qué es lo que propone el Partido Socialista? ¿Cerrar los servicios públicos? Porque nos da la sensación de que eso es lo que quieren con su discurso enrocado y de confrontación.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas García, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

-- Voy concluyendo, señor Presidente.

Señorías, los dirigentes socialistas se enrocan en querer culpar a otros de sus fracasos, y les va a ir muy mal de esa forma, como le fue en Galicia el pasado domingo.

Señor Jiménez, ganarían credibilidad si fueran capaces de reconocer sus errores. No pasa nada por hacerlo; al contrario, porque se valora más la franqueza y el propósito de enmienda que el rumbo que se haya tenido en el pasado.

El derroche del Partido Socialista es irrefutable y está en estos presupuestos, igual que es irrefutable que estos presupuestos destinan dos de cada tres euros a gasto social. ¿Cuál es la propuesta del Partido Socialista? ¿Cambiar la orientación del gasto y no dedicar tanto a gasto social? Que lo digan.

Señorías del Grupo Socialista, cambien el rumbo, céntrense. Si pretendían sacar rédito político enfrentándose al Gobierno de España, debían haber elegido otro momento en la historia, porque ahora es cuando el Gobierno de España está ayudando más a Andalucía que en toda su historia. Céntrense y modérense. Si quieren pensar en los ciudadanos, como hace el Partido Popular, déjense de Memoria Histórica y creen empleo, déjense de confrontación y creen empleo, miren menos a los demás y mírense más a sí mismos y a su Gobierno, y pongan en marcha políticas de empleo en Andalucía. Hagan ustedes unos presupuestos realistas en Andalucía y creen empleo con ellos.

Y termino, señor Presidente.

No sumemos, por favor, a una crisis económica otra crisis institucional y de valores. Sean leales para ayudar al Gobierno de España para que ayude a Andalucía.

Y es verdad, señorías, que —desgraciadamente hay que decirlo así—, en estos momentos, aunque ojalá al final la cosa cambie, es verdad que en estos momentos, en los que España necesita más que nunca a Andalucía, no tiene al Gobierno de Andalucía, pero tengo que decir que sí nos tiene a los andaluces.

Ojalá no tardemos mucho en estar todos unidos, ustedes también con nosotros, en las cosas que les importan a los ciudadanos.

Nada más y muchas gracias, señoría. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Rojas.

Cierra el debate la Consejera de Hacienda y Administración Pública en nombre del Consejo de Gobierno. Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Señor García Rodríguez, yo creo que... Le agradezco mucho la intervención que ha tenido. Yo creo que ha sido muy enriquecedora y complementaria de lo que veníamos diciendo. Es decir, aquí hay un problema de ingresos y no de gastos, y, por lo tanto, ahí está puesta la atención de manera importante, ¿no?

Señor Jiménez, me parece también muy interesante su reflexión, y lamento mucho, señor Rojas, que usted haga una intervención que yo creo que intenta un poco emborronar, ¿no?, algunos elementos, o manchar un poco, ¿no?, honradamente creo, este Parlamento.

Yo creo que usted se escuda detrás de algunos elementos de los que ninguno está orgulloso aquí, en esta Cámara. Hemos hablado de los expedientes de regulación de empleo, hemos dado explicaciones, hemos denunciado, hemos dicho, ha habido una comisión de investigación..., nadie está orgulloso de esto. Eso no debería ser una pantalla que usted utilizara, y menos que utilizara una pantalla de ese tipo en un Parlamento que yo creo que es un Parlamento limpio, donde no hay personas imputadas, donde se ha dado un ejemplo de limpieza al abordar un problema como esto. Y digo de una fuerza política, la suya, que en algún Parlamento, ustedes, quizás los imputados sean incluso un grupo político propio.

[Aplausos.]

No me gusta eso, ¿eh?, no estoy orgullosa, no me gusta embarrar con eso; pero yo creo que usted

tampoco debe embarrar este Parlamento ni escudarse detrás de esta muleta.

Mire, cuando sube usted aquí a hablar de los Presupuestos, habla usted de que no hay que hablar de la Memoria Histórica y de... Pero usted saca permanentemente la herencia recibida, y descalifica permanentemente a una persona que fue presidente de nuestro Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, y yo creo que deberemos aprender un poco también de la cultura democrática de algunos países que nos gusta imitar manteniendo el máximo respeto por todas aquellas personas que han sido presidentes de nuestro país.

Mire, el señor Rodríguez Zapatero es un hombre que ha dejado una importante herencia en nuestro país, y positiva. El señor Rodríguez Zapatero, durante los años 2005, 2006 y 2007, entrando en el Gobierno, fue un presidente que generó superávit en nuestro país. Un país que heredó con déficit, un déficit pequeño, pero con un déficit, y generó superávit. En el año 2007 el superávit de nuestro país era del 1,9% del PIB. Llegó a ser del 2,7%. Y redujo el endeudamiento de manera muy significativa. Lo llegó a reducir hasta un porcentaje del 36,3%, cuando lo recibió en un 46,3%. Diez puntos de deuda redujo. Luego fue un presidente que condujo nuestro país por una senda de consolidación fiscal y con políticas contracíclicas cuando había que hacerlas, ¿verdad? Porque es muy fácil, como ya he dicho en otras ocasiones, salir diciendo que se cree en la estabilidad; pero, cuando se tiene periodo de expansión, se gasta más que nadie. Esto aquí, ni lo hizo el Gobierno socialista, como lo he dicho, como lo he demostrado ya en algunas ocasiones --ya le dije que nosotros tuvimos superávit hasta 2008—, pero es que el Gobierno de la Nación también siguió esa senda. Afrontó la crisis, afrontó la crisis con valentía, la afrontó moviéndose en el entorno de las recomendaciones que se hacían en ese momento por los expertos internacionales, y tomando medidas, también, contracíclicas para mantener el empleo y la economía española. Eso fue lo que hizo. Y nos dejó una herencia de luchar por el empleo, y nos dejó una herencia de un gasto social que aumentó en un 60,7%, que ustedes recibieron esta herencia. Un gasto social que en 2011 era el 17% de nuestro PIB, cuando en el 2004 apenas era el 14%. Dejó una herencia de un crecimiento de un 57% de las pensiones; dejó triplicado el complemento para pensiones mínimas; incrementó las becas en un 70%; incrementó en un 35% el salario mínimo interprofesional; situó un derecho a todos los españoles, como fue la Ley de Dependencia; hizo una Ley de Igualdad que estableció la paridad entre hombres y mujeres; tuvo la valentía de enfrentar procesos que acabaron definitivamente con la violencia de ETA en nuestro país y buscó siempre el entendimiento de los españoles y la cohesión de la Nación. Esa, señorías, es la herencia recibida del señor Rodríguez Zapatero.

[Aplausos.]

Pág. 30 Pleno de la Cámara

Habla usted de empleo. Mire, se le llena a usted la boca de que deben ser unos presupuestos para el empleo, pero desde que llegaron ustedes al Gobierno hay cerca de trescientos mil parados más. Yo ya me he subido varias veces a esta tribuna, señor Rojas, para decirle que no deberíamos arrojarnos los parados a la cara los unos a los otros, que el problema del paro no es un problema de uno u otro Gobierno, es un problema de la Nación. Y, si le tengo que dar datos, le tengo que decir que los datos de la EPA sitúan el crecimiento del paro en cantidades muy superiores en muchas otras comunidades autónomas en donde ustedes llevan mucho tiempo gobernando. No creo que sea algo que deba echarse en cara. Ni tampoco creo que deba usted decir que eso es fruto de 30 años de Gobierno Socialista, porque es mentira. Nosotros, en 30 años de Gobierno, hemos conseguido -y ahí están los datos y los puede usted ver-, conseguimos que el PIB de Andalucía, desde el año 1993 hasta que empezó la crisis, creciera mucho más que en España, un 157, cuando en España creció un 136. Conseguimos que el número de ocupados de Andalucía fuera de un 85,7%, 20 puntos más que en España, que era el 67,8. Y redujimos la tasa de paro en más de veinte puntos en esos 30 años, cuando en España no se redujo ni siquiera, llegando apenas al 15%. Y muchos más datos que le podría dar de qué es lo que se ha hecho en este país con los diferentes gobiernos socialistas cuando se gobernaba en Madrid y con nuestro Gobierno en Andalucía. Y será por eso, señorías, será por eso que tengo la última palabra en este debate.

Por lo tanto, no nos vamos a echar... Yo no le voy a decir a usted más que trabajemos juntos para el tema del empleo. Y lo que no se puede entender es que, si es verdad que está en su cabeza y en sus prioridades, esas políticas bajen un 34,6% y no haya un solo euro para un plan concreto de empleo. No se puede entender.

[Aplausos.]

Y mucho menos puedo entender, desde Andalucía, que haya una disposición adicional, creo que es la 54, que establece un plan para una comunidad autónoma, Extremadura, y una 55 que establece un plan para Canarias. Y para Andalucía no, cuando tenemos unas tasas de paro equivalentes. ¿Dónde está el compromiso con el empleo en Andalucía? Y yo le he dicho cosas concretas que podemos hacer, señoría, y que puede hacer usted. Primero, apoyarnos en la disposición adicional tercera, apoyarnos: 1.504 millones, más doscientos y pico. Mire usted si podemos hacer un bonito plan de empleo, mire usted si lo podemos hacer. No tienen más que reconocer aquello que se nos debe.

Mire, yo no puedo más que disentir de los argumentos que usted ha dado y volver a repetir que estos no son unos presupuestos sociales, porque reducen importantísimas partidas. Y voy a volver a resaltar singularmente la política de becas, que me parece que es un ejemplo claro y un símbolo de cómo

ustedes consideran la igualdad de oportunidades. No son presupuestos realistas, y bien que lo siento. Y me encantaría equivocarme, y me encantaría crecer y decrecer aquello que dice el Gobierno. Y ojalá se equivoquen el resto de los predictores, ojalá, señoría, pero el presupuesto no es realista.

No son para salir de la crisis, porque insisten en la austeridad en un contexto de recesión sin incluir medidas de estímulo alguno. No son para crear empleo, como le acabo de decir, y no cumplen con Andalucía. ¿Cómo voy a apoyar unos presupuestos o a decir que me parecen bien unos presupuestos que tienen este bagaje? No los apoyamos, no los apoyan las organizaciones empresariales, no los apoyan los sindicatos, ninguna fuerza política ni ningún organismo internacional. No es posible.

Y además, señoría, lamento mucho que, permanentemente, cuando subimos a esta tribuna y en temas que son tan claros, tan claros y tan concretos, disposición adicional tercera, plan de empleo -es concreto, tenemos todas las herramientas en la mano—, lamento no encontrar nunca su apoyo. Debatimos aquí el Plan de Proveedores: lo que para Madrid era adecuado, para esta Cámara o para ustedes era una calamidad, y ahora tiene que ser un motivo de estar de rodillas. Debatimos el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio, que le pareció idóneo al Ministerio de Administraciones Públicas y de Hacienda, y a ustedes les pareció incoherente y un horror. Debatimos el objetivo de déficit y, a pesar de que les dije que necesitábamos el apoyo del Parlamento andaluz para tener un objetivo individualizado, ustedes se negaron a ello. Debatimos el techo del endeudamiento, y ustedes llegaron a decir aquí que éramos unos demagogos y que nos trataban por igual, sin darnos un apoyo precisamente cuando su propio Gobierno lo estaba entendiendo.

Ustedes, señorías, cuando Andalucía los necesita, nunca están. Siempre se ponen de frente o de perfil, de frente o de perfil. Y, cuando no, se escudan y se esconden en burdas banderas, como ha hecho usted hoy esta tarde.

Nada más y muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Consejera.

Bien, señorías, terminado el debate —atiendan, por favor—, se suspende la sesión durante una hora. Reanudaremos, por lo tanto, la sesión dentro de una hora. Son las 18:59 y segundos..., las 19:00 horas... A las 20:00 horas reanudaremos la sesión.

Recordarles, igualmente, que durante los primeros 15 minutos los grupos parlamentarios pueden modificar sus propuestas o formular nuevas en un máximo de

diez, y también, verbalmente, convocar a la Mesa de la Cámara en los últimos 15 minutos de esa hora para calificar y admitir a trámite las resoluciones presentadas. Por lo tanto, señorías, hasta dentro de una hora, se suspende la sesión.

[Receso.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a reanudar la sesión.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento, procede ahora el turno para que los grupos parlamentarios presenten sus propuestas de resolución.

En primer lugar, lo hará el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en la persona de su portavoz, señora Doblas Miranda. Señora Doblas tiene la palabra.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Voy a empezar como empecé hace unos meses para los Presupuestos Generales del 2012.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía gueremos mostrar nuestro más absoluto rechazo a unos Presupuesto Generales del Estado que suponen seguir la senda de la reforma constitucional del artículo 135, priorizando el pago de la deuda sobre principios constitucionales como los de igualdad y justicia, principios, a su vez, universales y que forman parte de cualquier declaración constitucional democrática. De ahí que este grupo parlamentario defienda en estas resoluciones una adecuada obtención de los ingresos por encima de medidas de recorte y que abogue por la reforma fiscal, la progresividad real, la integración de todos los ingresos en una sola base imponible que acabe con los privilegios de los grandes capitales y la lucha contra el fraude y la economía sumergida.

Esta fijación, este empecinamiento en los ajustes, sin contemplar los ingresos, es uno de los principales instrumentos para la destrucción del Estado del bienestar, recortando gasto social y deteriorando servicios públicos.

Perdón.

Rechazamos radicalmente el tratamiento presupuestario de los servicios públicos, especialmente en lo que concierne a la sanidad y la educación. La palabra que define el tratamiento de la educación, el presupuesto en educación es deterioro, deterioro en el desarrollo de las enseñanzas y deterioro en la política de personal. En materia de sanidad, profundizan en el desmantelamiento del concepto de salud como derecho ciudadano, y su retroceso al de aseguramiento, propio del franquismo. No es copago ni repago: es privatización de la sanidad pública con todas sus letras.

Por otra parte, a la anterior eliminación de facto del Plan Nacional del Sida se le unen, en estos presupuestos, señoría, la reducción del 61% en exenciones fiscales a las personas afectadas por sida y hepatitis C, lo cual, insistimos nuevamente, tiene un marcado carácter ideológico y es otra muestra más de la política discriminatoria del Partido Popular. Y es que estos presupuestos, como los anteriores, son claramente contrarios a la igualdad.

En esta línea, se reducen las transferencias a las comunidades autónomas en un 93,8%; a entidades locales, en un 62,9%; no existen partidas transversales destinadas a combatir la violencia de género; y se reducen en un millón de euros los programas de asistencia social a víctimas de la violencia.

En el colmo de la desigualdad, se castiga a uno de los sectores de población más marginales y abandonados, las viudas, que volverán a tiempos de posguerra. Díganles a las mujeres de este país que vuelvan a sus casas, díganles a las amas de casa que su trabajo es digno y reconocido; pero díganles también que luego las condenarán a la pobreza y a la miseria, porque no cotizaron por su trabajo y su esfuerzo. Esa es la política de igualdad del Partido Popular.

Por supuesto, tampoco contemplan a los niños. Dejan a los niños en la estacada y también a sus madres, que son hoy día las principales sostenedoras de los hijos en las situaciones de ruptura de pareja. Nuevamente no se contempla el fondo para el impago de pensiones.

Y, en esta supuesta austeridad, no hay austeridad para la Iglesia, que no practica ni la caridad que predica y que por eso mismo ni se plantea pagar impuestos; no hay austeridad en los gastos militares, y tampoco hay austeridad en la Casa Real, que parece ser que podría sostenerse por sí sola, y todavía parece también que hay algún miembro de la misma que echa mano por detrás de los dineros públicos.

Por contra, se sigue ajustando en servicios sociales, y especialmente en dependientes; nuevamente aquellos que no pueden defenderse por sí solos, como no pueden defenderse los inmigrantes, a los que internan en centros de vergüenza y los dejan sin asistencia sanitaria.

En otro orden de cosas, rechazamos el abandono de las políticas medioambientales, que se encuentran gravemente marginadas en estos presupuestos, olvidando que la protección de nuestro medio forma parte de la salida a la crisis y que una adecuada fiscalidad ambiental supondría no ya obtención de ingresos, sino solidarizarnos con nuestro entorno y contribuir a su sostenimiento.

Nuevamente hacemos mención expresa en nuestras resoluciones a la recuperación de la playa de El Algarrobico, símbolo de la especulación con nuestro litoral, y, en vez de solucionar este sangrante despropósito,

Pág. 32 Pleno de la Cámara

se aprueba una ley de costas que podría permitir o legalizar cien mil más.

En definitiva, se trata de hacer de los Presupuestos Generales del Estado un instrumento que de verdad incida en el sistema productivo, frente a estos presupuestos regresivos socialmente que deprimen la economía y contribuyen a aumentar el desempleo.

Como señalamos en nuestras resoluciones, defiende el presupuesto para políticas activas de empleo, y, dentro de lo que puede denominarse como «política del avestruz», no se afronta el problema, y se miente sobre el aumento previsible, según la OCDE y la Comisión Europea.

Los Presupuestos Generales del Estado de 2013 nos hunden más en la crisis e incrementarán todavía más nuestra tasa de paro, al recortar la inversión pública, sacrificar los estímulos a la actividad económica y a la creación de empleo y renunciar a una política fiscal que, como decíamos, empezando por perseguir decididamente el fraude, permitiese aumentar los ingresos del Estado y evitar una nueva reducción de los gastos sociales.

Porque no olvidemos que se caracterizan por su insistencia en profundizar en la línea de las reformas laborales, claramente ineficaces en sus objetivos oficiales, que no en los objetivos de la derecha económica. Así, a pesar de que para la empresa española el principal problema es la falta de demanda y el acceso a la financiación, según los datos aportados por el Banco Central Europeo, siendo los costes laborales un problema secundario, el Gobierno ha convertido la flexibilización del mercado laboral en uno de sus pilares fundamentales. Con ello, no solo niega la realidad de la economía española, sino que consigue dinamitar las relaciones laborales y todo lo que ello conlleva en relación a derechos fundamentales conquistados. El Gobierno echa más gasolina a las calles en un momento de lógica y necesaria protesta social.

Y, en la línea de no atacar el modelo productivo generador de esta crisis, literalmente abandonan la inversión en numerosos aspectos del desarrollo económico que señalamos en nuestras resoluciones: turismo, investigación y desarrollo, industria, infraestructuras —y hacemos especial hincapié en las ferroviarias, tramo Algeciras-Bobadilla, tramo Algeciras-Almoraima, enlace bajo de La Cabezuela y comunicaciones de la Andalucía oriental—, parques agroalimentarios, producción agrícola y ganadera y política energética.

Para terminar, expresar nuestro rechazo absoluto a una política centralista y centralizadora, contraria a las autonomías, en las que el Partido Popular nunca ha creído; unos presupuestos, como ya se ha dicho, contrarios a Andalucía, que no distribuyen el esfuerzo, que no distribuyen en función de necesidades ni de posibilidades y que incumplen el Estatuto de Autonomía.

Nuevamente, y por segundo año consecutivo, se incumple la disposición adicional tercera del Estatuto,

al destinar 262 millones de euros menos de lo que corresponde a la inversión estatal regionalizada. Este incumplimiento con Andalucía viene a sumarse al del año anterior, con lo que, en el conjunto de los dos presupuestos elaborados por el Partido Popular, el déficit de inversiones asciende a 670 millones de euros.

El señor Rojas se perdió *Barrio Sésamo* cuando era chiquitico. No sabe distinguir los conceptos grandepequeño y no sabe nada de proporciones.

Nos dice que la Comunidad Autónoma andaluza es la que más recibe. Claro. ¿Le tengo que recordar la extensión territorial de Andalucía, que tiene ocho provincias y que suponemos el 25% de la población del país? ¿O es que tampoco pudo ir a la escuela? ¿O quizás estudió en el British College y no daban geografía española? Pero no son proporcionales porque lo dice su Estatuto, que usted debería defender. Es que hay que pagar en función de la población, no en función de quién gobierne en cada comunidad.

Y dice el señor Rojas que hay que pagar la deuda contraída con los bancos. No mienta, señor Rojas. No es la deuda contraída «con» los bancos, es la deuda contraída «por» los bancos.

Estos presupuestos no son sociales, sino que socializan las pérdidas sufridas por los bancos. Es la Bankia, perdón, la banca la que contrajo deudas, y ustedes nos las reparten a los trabajadores, pero dejan intactos a los ricos. No mienta más.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas, ruego a su señoría vaya concluyendo.

La señora DOBLAS MIRANDA

-Gracias, señor Presidente. Enseguida.

Otros presupuestos son posibles. Estos son los presupuestos de una España insolidaria, cada vez más pequeña en favor de la banca, cada vez menos libre por obra y gracia de los recortes contra la democracia. Esa es la pura verdad.

Hablan de radicalidad y se olvidan de que estos presupuestos son de la extrema derecha. Desde Izquierda Unida somos radicales en la defensa de los trabajadores y las trabajadoras. Ustedes son radicales en la defensa de la Bankia, perdón, de la banca y de los poderosos. Cuidado: esos son los menos.

¿Hablan ustedes de asaltos a supermercados? Ustedes están robando a las familias para perpetuar un sistema caduco y corrupto en beneficio de la Bankia, perdón, de la banca.

[Rumores.]

Somos radicales...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, guarden silencio.

La señora DOBLAS MIRANDA

—¿Somos radicales? Sí, señor, somos de izquierdas, somos radicales con el pueblo y para el pueblo. Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, a continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tiene la palabra su portavoz, el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

-Muchas gracias. Gracias, señor Presidente.

Señorías, hemos tenido ocasión, a lo largo de la tarde, de analizar el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013; unos presupuestos que, después del debate y visto lo visto, son el cuento de la lechera, dada la inconsistencia y la falta de credibilidad que tienen las cifras de estos presupuestos.

Son unos presupuestos totalmente injustos; unos presupuestos antisociales que solo entusiasman al Partido Popular de Andalucía, no al Partido Popular en su conjunto.

Ayer vimos en el Congreso de los Diputados 11 enmiendas a la totalidad de estos presupuestos. Al señor Zoido es al único al que parece que le entusiasmen estos presupuestos, aunque sean unos presupuestos que maltraten a Andalucía, aunque sean unos presupuestos que nos condenen al estancamiento, aunque graven, agraven, la situación de las familias, de los desempleados, de los pensionistas, de las pequeñas y medianas empresas.

Señorías del Partido Popular, pongan los pies en el suelo, escuchen, porque, aunque al señor Rajoy le gusten las mayorías silenciosas, hay un clamor en las calles para exigirles rectificación. Sí, señorías, no confundan las elecciones en Galicia y en el País Vasco con lo que está diciendo la calle. Quieren... La calle está pidiendo un cambio radical de su política económica, y empezando por estos presupuestos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

-Miren, señorías, no lo digo yo, lo dicen los presidentes autonómicos del Partido Popular. Estos Presupuestos Generales del Estado son unos presupuestos erróneos, han dicho muchos dirigentes del Partido Popular. Los gobiernos de Baleares, de Aragón y la Comunidad Valenciana, los tres, que son del Partido Popular, han sido muy críticos con estos presupuestos, y han dicho que consideran que estos presupuestos son totalmente injustos. El Presidente de la Generalidad Valenciana, también del Partido Popular, ha dicho que no podemos estar de acuerdo con estos presupuestos. El presidente balear también ha dicho que son absolutamente injustos. En Aragón, una presidenta también del Partido Popular ha dicho que no son los presupuestos que se esperaban. Y yo me pregunto si le habrán pasado al Partido Popular de Andalucía o al señor Zoido unos presupuestos diferentes. ¿Cómo es posible que vean, desde el Partido Popular y el señor Zoido, con buenos ojos lo que a juicio de muchísimos grupos políticos y de muchísimos compañeros del Partido Popular son unos presupuestos que son un desastre para vuestros propios compañeros?

Y la respuesta, señorías, creo que es bastante sencilla: son los presupuestos que el Partido Popular necesitaba para llevar a cabo el rescate político de Andalucía, el rescate político que planeaba el señor Zoido. Porque, al final, señorías del Partido Popular, todo nos conduce a lo mismo: a la frustración que tiene el Partido Popular con los resultados del 25 de marzo y la obsesión que tiene por hacerse con el poder en nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, es hora de que actuemos con responsabilidad, de que actúen con responsabilidad y aprovechen este debate que estamos teniendo esta tarde en la Cámara para incorporar propuestas, propuestas que puedan enmendar este desaguisado que traen estos presupuestos, para que sean unos presupuestos útiles para todos los andaluces, útiles para las personas. Espero que lo hagan, sacudiéndose ya, de una vez, los prejuicios partidistas que llevan a su partido continuamente, a lo largo de la historia, a discriminar a Andalucía.

Miren, esta tarde yo me subo a esta tribuna, además de ser socialista, para defender los intereses de todos los andaluces y las andaluzas. Y ustedes, señorías del Partido Popular, deberían hacer lo mismo y olvidar los intereses partidistas que en este momento pueda tener el Partido Popular.

Nuestra aportación a este debate se ha materializado en la formulación de 18 propuestas de resolución que persiguen..., el único objeto que tienen es mejorar sustancialmente este proyecto de presupuestos, para hacer, en definitiva, que estos presupuestos respondan a los intereses de los andaluces. Pedimos, en primer lugar, el cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía,

Pág. 34 Pleno de la Cámara

el Estatuto que nos hemos dado todos los grupos de esta Cámara y todos los andaluces a través de referéndum; que se garantice una financiación suficiente para la prestación de los servicios públicos esenciales de nuestra Comunidad Autónoma. Pedimos financiación suficiente para desarrollar la sanidad, la educación, para la Ley de Dependencia. Exigimos, desde el Grupo Socialista, el cumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto, que establece la inversión en nuestra Comunidad en función del peso poblacional, tanto en lo que respecta a los Presupuestos Generales del Estado de 2013 como por el déficit que se arrastra con los presupuestos del actual ejercicio. Y esto, señorías del Partido Popular, es una ley orgánica, no es una norma que nos podamos saltar a la torera.

Y pedimos 30 millones de euros para un plan de empleo, un plan de empleo extraordinario para nuestra Comunidad Autónoma, como lo tiene Canarias o lo tiene Extremadura. Estos son los cambios principales que consideramos necesarios para reconducir, de alguna manera, estos presupuestos, que serían, si se mantienen así, fatales para nuestra economía, pero, sobre todo, fatales para las personas, y para las personas que peor lo están pasando.

Rajoy y el Partido Popular están convirtiendo una situación mala, una crisis económica, en una crisis social. Porque, señorías, estamos en una situación ya de emergencia social. Los datos que hemos conocido estos días, con motivo del Día Mundial de la Pobreza, revelan que en Andalucía la situación empieza a ser insostenible como consecuencia de las medidas de empobrecimiento continuo que está tomando el Gobierno del señor Rajoy. La gestión del Gobierno del Partido Popular está dificultando la vida de muchísimas familias, porque son los ciudadanos los que están pagando, los que estamos pagando la factura del rescate a los bancos. Y todavía el Gobierno del señor Rajoy tiene la desfachatez de hablar, primero, de un rescate blando, y ahora, de un rescate virtual, como si esto fuera un videojuego. Menuda gracia tienen que hacer estas apreciaciones a los padres y madres de familia que se las ven canutas para alimentar a sus familias, que el señor Rajoy hable de que esto es un rescate virtual.

Señorías del Partido Popular, a las cosas hay que llamarlas por su nombre. Lo único virtual que hay en este momento en España son las pensiones de los españoles. Veremos que ahora, ya que han pasado las elecciones en Galicia y en el País Vasco, el horizonte de las pensiones empieza a despejarse. O habría que decir, señorías, que más bien empezará a nublarse.

Cuando pasaron las elecciones andaluzas nos cayó el chaparrón y todos nos empapamos de la dura realidad. Nos tememos que tras las elecciones en Galicia y en el País Vasco llegue la tormenta perfecta para el Partido Popular, el tornado del rescate, que puede arrastrar todo lo que se encuentra a su paso. Estamos, señorías del Partido Popular, todavía a tiempo de evi-

tar, al menos con estos Presupuestos Generales del Estado, que nos recorten más de lo que se ha hecho. Sí, señorías, tenemos que evitar entre todos que estos presupuestos agraven la crisis social que está provocando la política económica del Gobierno del Partido Popular. Y podemos conseguirlo, estamos a tiempo, incorporando en estos presupuestos la financiación suficiente para garantizar la prestación de los servicios públicos esenciales, como son la sanidad, la educación y la Ley de Dependencia. Porque nos preocupa que la verdadera intención del Partido Popular nada tenga que ver con el interés de las personas, sino que responda a una estrategia de recentralización, por la vía de la asfixia económica, de la prestación de los servicios públicos. Esto nos preocupa y por eso exigimos, aquí y donde haga falta, una financiación suficiente para nuestra Comunidad Autónoma.

Otra de nuestras demandas contempla la movilización de recursos suficientes para atender las comarcas de las provincias de Málaga, Granada y Almería, que han sufrido la acción devastadora del último temporal. Tenemos que dar respuesta a estas miles de familias, devolverles la esperanza, ayudarles a superar esta situación. Pedimos, también, un plan extraordinario para los trabajadores del campo, que se han visto afectados por las diferentes circunstancias climáticas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz Sánchez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

-Voy terminando, señor Presidente.

Estas son nuestras propuestas, y esperamos que el Partido Popular de Andalucía se sume a la reivindicación de lo que consideramos que es justo para nuestra tierra. No estamos pidiendo nada especial, estamos pidiendo lo que nos corresponde. Y esperamos del señor Zoido algún tipo de sensibilidad, como la ha tenido el Gobierno al rectificar el tema del déficit, el límite de deuda en Andalucía.

En definitiva, señorías, queremos contagiar a estos presupuestos del Gobierno de Madrid, los presupuestos de 2013, del espíritu que está inspirando las políticas del Gobierno de la Junta de Andalucía, porque la situación nos exige decisión, valentía y creatividad. Queremos que las políticas del Gobierno del Partido Popular hagan como el Gobierno andaluz, que es un gobierno que no se acobarda, que combate la crisis, al lado de los ciudadanos, que en el eje de todas las políticas de la Junta de Andalucía están las personas, los trabajadores, el pequeño empresario, los autónomos,

los jubilados, los jóvenes. Un Gobierno que es capaz de señalar y sancionar a los bancos por el abuso o, mejor dicho, por el crimen que ha pasado con el tema de las preferentes. Un Gobierno...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz Sánchez, debe concluir inmediatamente

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Termino, señor Presidente, inmediatamente.

Un Gobierno que impulsa medidas para que se castiguen estos comportamientos del sector financiero, para que los bancos, verdaderos culpables del inicio de esta crisis, no se vayan de rositas y asuman sus responsabilidades. Un Gobierno que ha puesto en marcha oficinas para asesorar a familias en una situación desesperada y ayudarles a evitar que los echen de sus casas, ayudándoles a evitar los desahucios.

Señorías, esto es dar respuesta, y dar una respuesta diferente a esta crisis, no lo que hace el Partido Popular. Esa es la respuesta que espera la ciudadanía de nosotros y que espera encontrar en estos Presupuestos del año 2013. Y ese es el objetivo con el que hemos trabajado, desde el Grupo Socialista, en este debate.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Muñoz.

A continuación interviene el Grupo Parlamentario Popular, para la presentación de sus propuestas de resolución, y tiene la palabra su portavoz, señor Salas Machuca.

El señor SALAS MACHUCA

-Gracias, señor Presidente.

Bueno, el Gobierno andaluz, pues, es una evidencia que ha encontrado su razón de ser en la oposición pura y dura al Gobierno de Mariano Rajoy. Es su seña de identidad.

Bueno, ustedes critican al Gobierno de Rajoy porque es que no saben hacer otra cosa, porque no hacen ustedes absolutamente nada, nada. Son..., bueno, algo sí, son ustedes expertos en intoxicar, despistar y no asumir sus responsabilidades, que eso sí que es respetar el Estatuto de Autonomía.

Ahora, ustedes manejan perfectamente aquello de, en tiempos de tribulación, doctrina, porque de medidas para el empleo, medidas para la actividad económica, ni una; ahora, federalismo, matrícula de honor: el cooperativo, el asimétrico..., mañana seguro que nos darán otra lección de federalismo. Mucho bla, bla, bla y poca actividad para sacarnos de la crisis, que es a lo que se tienen que dedicar y no a dormir en los Consejos de Gobierno, que deben de ser aburridos. [Risas.] Por el personal y por lo que deciden.

Pues bien, esa estrategia política de confrontación es un desprecio absoluto al Estatuto de Autonomía, a nuestro Gobierno; también es un desprecio a este Parlamento y, por ende, a los andaluces. En el Pleno pasado ya debatimos sobre la repercusión de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía, y asistimos esta tarde a un debate repetido. Porque, claro, ustedes no quieren hablar de Invercaria, del desempleo, del fracaso de la educación en Andalucía, de la reforma del sector público, de las carreteras, de las familias, de las deudas que tienen con los proveedores, con las guarderías y con las residencias de mayores, y hablan ustedes de las personas: treinta años de mentiras sociales es lo que tienen ustedes en su haber.

Saben ustedes que los Presupuestos Generales del Estado se plantean en un escenario económico de extrema dificultad. Y también saben que el Gobierno de la Nación heredó un Estado en quiebra, lo saben ustedes perfectamente, cuando hablan de ayudas a los bancos, de preferentes..., pero si son ustedes en eso expertos, en ayudas a bancos y en preferentes. ¿O es que las cajas de ahorros andaluzas que ustedes dominaban no daban preferentes y no daban ayudas a los bancos? [Aplausos.] ¿Es que Zapatero no dio miles de millones de euros a Caixabank? Hombre, que van ustedes de vírgenes por la vida. Que no puede ser, que han gobernado, que sean responsables...

[Intervenciones no registradas.]

Qué pasa, que machista ni machista. La virginidad es una palabra...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Silencio, señorías, no dialoguen...

El señor SALAS MACHUCA

—... en su sentido político. [Rumores.] Es que parecen ustedes inmaculados. Nosotros no... Ustedes han gobernado España y llevan gobernando Andalucía treinta años.

Bien, pues saben ustedes que la consolidación fiscal, la corrección del déficit y abrir a la financiación la economía es una necesidad de Andalucía y de España.

Pág. 36 Pleno de la Cámara

Lo saben, que hay que abrir la financiación. Pues voten ustedes a favor de las propuestas del Partido Popular, del primer bloque, porque de eso hablan. Vótenlas también, si quiera por coherencia con lo acordado en la Conferencia de Presidentes, porque los Presupuestos Generales son un fiel reflejo de ese acuerdo. La Conferencia de Presidentes expresó la conformidad con la consolidación fiscal y con dar cumplimiento a los grandes compromisos asumidos como consecuencia de nuestra pertenencia a la Unión Europea y a la zona euro. Sean coherentes con la modificación constitucional, que al menos el PSOE aprobó y este Parlamento también. Este Parlamento también y el PSOE también. No sean ustedes desleales a España y a Andalucía. No lo sean.

[Aplausos.]

El Gobierno y su Presidente aceptan el marco macroeconómico y el acuerdo político que lo avala, pero luego a confrontar permanentemente con el Gobierno de la Nación.

Pues bien, señorías, es una evidencia que Rajoy apoya a Andalucía: 229 millones de anticipo, 2.700 millones para pagarles a los proveedores, aplazamiento a diez años de la devolución de las liquidaciones negativas, 575 millones para la línea ICO, 400 para el anticipo de tesorería, 2.133 millones para el fondo de liquidez. Si viven y pagan ustedes gracias a Rajoy. Si es que es así.

[Aplausos.]

Claro, pues voten a favor, pónganse del lado de la responsabilidad. Han perdido las elecciones en España, las perdieron en Andalucía, en Galicia, en el País Vasco, y se van a dar un batacazo descomunal en Cataluña. Ese es el clamor de la calle: el voto al Partido Popular, ese es el clamor de la calle. [Aplausos.] Sí, sí, ese es el clamor. En democracia, para que lo sepan, en democracia el clamor es el voto, y el PSOE convertido en un partido virtual, un partido que en la oposición baja, pero si eso es inaudito en la democracia.

Pues, en fin, cambien de estrategia —me voy a poner un poquito filantrópico—, les voy a dar un consejo: cambien de estrategia, déjense de federalismo, no se hagan más de izquierdas, como dice el señor Griñán, que se ha vuelto más de izquierdas. No, háganse más responsables, más gobierno y más eficientes.

[Aplausos.]

Bueno, y voten a favor las propuestas del Partido Popular. Sí, vótenlas, porque los Presupuestos Generales del Estado son unos Presupuestos sociales. [*Risas.*] ¿O no se refuerzan las políticas de pensiones? Suben las pensiones, 1.400.000 pensionistas andaluces que se benefician de esa subida. ¿No mantienen el PER? Tanto que decían que íbamos a quitar el PER, como siempre dijeron los asustaviejas. Pues 150 millones de euros para la prestación de los trabajadores del PER. Se consolidan también las prestaciones de desempleo y las ayudas de 400 euros para quienes, desgraciadamente,

como hay muchos andaluces, no tienen otra salida que esa. Pues eso viene en los Presupuestos Generales del Estado. Vótenlos. Vótenlos a favor.

También voten otra cosa de los Presupuestos Generales del Estado: el mantenimiento de salarios de los funcionarios públicos, porque 95.000 funcionarios públicos se va a ver beneficiados; al contrario de lo que hacen ustedes, que recortan las retribuciones en el 2013. Hasta 260.000 andaluces perjudicados porque ustedes les han metido la mano en el bolsillo.

Y además pongan en marcha la reestructuración del sector público empresarial, el recorte de altos cargos, la racionalización de los inmuebles, el parque móvil, la reducción del gasto corriente..., todo lo que hay que hacer, todo lo que tiene que hacer un Gobierno.

Por cierto, voten a favor de las propuestas de resolución porque los Presupuestos mantienen las políticas de becas, 1.200 millones de euros de los que se va a ver especialmente beneficiada Andalucía, porque es la Comunidad que más becarios tiene.

Voten a favor de las medidas de apoyo a las pymes, a las empresas de base tecnológica, a las medidas de apoyo al sector de la automoción, a los beneficios fiscales que contienen los Presupuestos Generales del Estado.

Voten también las propuestas de resolución porque los Presupuestos Generales del Estado también recogen un freno a los especuladores en bolsa y aumentan la fiscalidad de las grandes empresas.

Voten a favor del incremento de los recursos de las corporaciones locales. Es que eso también viene en los Presupuestos Generales del Estado.

Y, por supuesto, también hagan otra cosa, hombre. Si quiera, voten a favor de que vamos a pagar las deudas que ustedes dejaron. Si quiera, ¿no? [Aplausos.] Porque los Presupuestos recogen 129 millones de euros, que no pagaron ustedes de expropiaciones en carreteras. Y además recogen 600 millones de euros de 1.000 que dejaron de ingresar por las cuotas sociales de los cuidadores no profesionales en la atención a la dependencia. Los defensores de los trabajadores, pero las cuotas sociales no las pagaban. Ah, eso sí.

Bueno, y voy a terminar, voy a terminar con una valoración sobre las inversiones.

Hombre, como ustedes comprenderán, a nosotros nos hubiera gustado que los Presupuestos Generales del Estado pues consignaran más inversiones. Pues, aun así, Andalucía es la Comunidad más beneficiada, con una inversión de 1.600 millones. Y son múltiples y variadas las inversiones en infraestructuras, en infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, agrarias, científicas y culturales. Tienen ustedes por ahí, al final, seis o siete propuestas de resolución, para que las voten, porque eso es bueno para Andalucía, no les quepa la menor duda.

Y termino diciéndoles que lecciones, lecciones de quienes no pagaron..., nos pagaron, perdón, no pagaron

y nos pagaron la Deuda Histórica en cuatro solares que no valen, como decía mi madre, ni una perra gorda, de quienes nunca cumplieron las Disposición Adicional Tercera, porque no ejecutaron nada más y nada menos que 3.700 millones de euros, lecciones ni una, pero que ni una, pero que ni una.

Y pregunto —ya que han hablado ustedes del fuero—: ¿Por dónde se pasaron ustedes el fuero cuando gobernó el señor Rodríguez Zapatero? ¿Dónde estaban ustedes cuando Zapatero negó planes de empleo específicos para Andalucía? Callados.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor SALAS MACHUCA

—Termino.

Pues, mire usted, voy a terminar ahora mismo diciendo que las inversiones con el Partido Popular se ejecutan y se pagan, y se pagan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Salas.

Bien, señorías, después de realizada la supuesta presentación y defensa de las propuestas de resolución de los diferentes grupos parlamentarios, esta Presidencia va a someter a votación las mismas.

Comenzaremos, en primer lugar, señorías, por las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y daremos lugar, en primer lugar, a la votación de las propuestas números 1 y 5 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿sentido del voto delegado?

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Señor Presidente, no. Y le pediría a la Presidencia que tanto el voto delegado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que lo agrupe...

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

-... que lo agrupe al grupo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARI AMENTO DE ANDALUCÍA

-Muy bien, de acuerdo.

Son, entonces, dos votos, ¿no?, más.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 10 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación pasamos a la votación de las propuestas de resolución números 2, 11, 13, 14, 22, 29 y 35 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿sentido del voto delegado?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Y por último, señorías, en relación al Grupo de Izquierda Unida, pasamos a votar las restantes propuestas de resolución, de manera que...

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿sentido del voto delegado?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, votaremos las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, la propuesta número 2.

Se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 47 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación a votar la propuesta de resolución número 18.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

El resultado de la votación es el siguiente; ha sido aprobada por unanimidad.

Votamos a continuación las propuestas de resolución números 4 y 8.

Se inicia la votación.

¿Sentido del voto delegado, señor Muñoz?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Finalmente, votamos las restantes propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

¿Sentido del voto delegado?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Pág. 38 Pleno de la Cámara

Y por último, señorías, pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, y, en primer lugar, la número 8.

Se inicia la votación.

¿Sentido del voto delegado del señor Muñoz?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Propuesta de resolución número 20.

Se inicia la votación.

¿Sentido del voto delegado, señor Muñoz?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

A continuación votamos las propuestas de resolución números 12, 31 y 32.

Se inicia la votación.

Bien, señorías. Señor Muñoz, ¿sentido del voto delegado? No.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 47 votos en contra, 10 abstenciones.

Y por último, señorías, pasamos a votación las restantes propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber 47 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sustanciado el debate general y votadas las propuestas de resolución del mismo, hemos cumplido este punto del orden del día y se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012. Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6. PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalunales del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

